

LA CONQUISTA DEL ESTADO

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Set. mens.	España, África española, Portugal y América hispana	6,50 pts
	Extranjero	10
Tr. tri.	España, África española, Portugal y América hispana	12
	Extranjero	18

Suscriptores protectores: un año, 50 pts.

Redacción y Administración.

Avenida Eduardo Dato, 7

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid, 13 de junio de 1931

Director: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I — Núm. 14

EL PELIGRO SEPARATISTA ESPAÑA, UNA E INDIVISIBLE

La urgencia de una ambición nacional. Se pretende la disolución de la Patria. Hay que llevar a la conciencia del pueblo el deber de la protesta armada.

La frase rotunda

He aquí nuestro grito: España, una e indivisible. Muchos republicanos españoles, tan amantes de la ejemplaridad de la Revolución francesa, olvidan que un grito así salvó a Francia y salvó a la Revolución. Hay que seccionar esa ola mediocre de localismos que hoy satura la atmósfera hispana, e instalar revolucionariamente el deber de todos. La vejez cobarda, que hoy es dueña de los ministerios, asiste con apatía criminal a esa forja de decadencias que suponen las propagandas separatistas.

El abandono de las funciones de unidad señala una disolución irreparable. No se concibe cómo un pueblo, en el resurgir victorioso de una Revolución que triunfa, tolera friamente los zarpazos desmembradores. ¿No habrá un hombre de temple que intuya con genialidad la palpación del pueblo, hoy encadenada a la falacia de los traidores, y dé el orden de marcha contra los enemigos de la patria? Porque es preciso que todos se den cuenta de algo, y es que el día en que la amenaza separatista abandone su actual escondrijo y se muestre ahí, ante el pueblo, éste pedirá a cualquiera—entiéndase bien, a cualquiera—que dirija los combates. Aun a costa de una tiranía.

La táctica de la minoría separatista de Cataluña que dirige Maciá es innoble y vergonzosa. Consiste en desorientar al pueblo con declaraciones contradictorias. Con hipocresía pura. A falta de valor y denuedo para sostener con las armas su loca pretensión, inician las tortuosidades que le permitan el ejercicio de un poder coactivo sobre el pueblo. De este modo, lo que hoy son sueños vanos de una minoría se convertirá, provocado por intereses y coacciones, en la voz de la región entera.

Para impedirlo, es urgente desalojar de los puestos directores de Cataluña a los separatistas emboscados y fusilar a Maciá por traidor. Toda la energía que se utilice es poca, si se tiene en cuenta la gravedad de los hechos. Las horas revolucionarias se distinguen de otras por la posible rapidez y eficacia en las intervenciones. Si se permite que adquieran robustez los actuales equívocos, serán luego más difíciles y más sangrientas las jornadas.

Los Estatutos regionales

De los tres proyectos de Estatutos regionales que hoy se elaboran, tan sólo el de Galicia va a ser, en cierto modo, discreto. El de Vasconia, de ingenuidad primitiva e intemperante. Y el de Cataluña, rencoroso, audaz y provisto de todos los gérmenes desmembradores.

La tarea de disciplinar esos Estatutos y la de rechazarlos corresponde a las Cortes Constituyentes. Pero no se olviden las amenazas de Maciá. El Gobierno provisional está en el deber de tomar medidas para el caso probabilísimo de que las Cortes rechacen el Estatuto separatista de los catalanes. Si no lo hace él, lo hará el pueblo, que se encargará de su propia movilización, así como de batir las rebeldías.

Hay que impedir que la disolución de España se lleve a efecto con música de aplausos, obligando a los disidentes a una actuación armada. A nosotros no nos importa la concesión de autonomías administrativas, pues esto favorecería quizá la eficacia del Estado. Pero sí denunciamos que no es eso ni nada que se relacione con eso lo que solicitan y quieren los separatistas. Existe todo un programa de asalto a la grandeza hispánica, al que colaboran los inconscientes de más acá del Ebro en nombre de la turbiedad democrática-burguesa que concede libertades y disuelve pueblos. La política separatista se propone realizar sus fines en tres etapas. Una, la actual, encaramándose a los puestos de influencia en Cataluña, y desde ellos educar al pueblo en los ideales traidores. Otra, intervenir en la gobernación de España, en el Poder central, con el propósito firme y exclusivo de debilitar, desmoralizar y hundir la unidad de nuestro pueblo. Por eso decíamos hace quince días, que no hay que prestar sólo atención a lo que los catalanes pretendan y quieran para Cataluña, sino más aún a lo que pretendan y quieran para España. Su segunda etapa consistirá, pues, en debilitar nuestro ejército, esclavizar nuestra economía, enlazar a sus intereses las rutas internacionales, propulsar los nacionalismos de las regiones haciéndoles desear más de lo que hoy desean, lograr, en fin, que un día, su voluntad separatista no encuentre en el pueblo hispánico, hundido e inerme, la más leve protesta.

La tercera etapa, cumplida en el momento oportuno, consistirá en la separación radical.

Este plan lo hemos oído de labios de uno de los actuales manganadores de la Generalidad. Es indigno y cobarde. Denota una impotencia ruin, pues si un pueblo desea y quiere la independencia, la conquista por las armas. Pero es que no se trata del pueblo, del magnífico pueblo catalán, sino de una minoría bulliciosa que sabe muy bien no le obedecería el pueblo en su llamada guerrera. De ahí el plan, las tres etapas criminales que antes apuntamos.

España debe batir ese plan, que lleva consigo el propósito de, reducir a cenizas la prosperidad de nuestro pueblo. Y hay que batirlo con estrategia. La más elemental indica que conviene acelerar ese proceso y plantear a Cataluña, en estos minutos de optimismo robusto para el pueblo español, por haber destruido el feudalismo borbónico, el problema de su hispanidad. Derrotar a mano armada sus pretensiones, obligarle a la lucha, provocar, en una palabra, la fase final del plan. Elegir el día y hora de la batalla.

El estatuto que hoy se redacta, no representará sino la opinión parcial de Cataluña. La de los que ejercen allí y ahora el Poder coactivo. La legitimidad de esa asamblea o diputación deliberante es muy problemática. Quedan fuera la Lliga, los radicales (pues Lerroux fué bien expresivo al fijar en uno el número de sus amigos), la opinión socialista y el proletariado numerosísimo de la C. N. T.

Ese estatuto debe ser estudiado aplicándole toda serie de reactivos químicos, pues en él irán contenidas en germen las aspiraciones separatistas, y conviene, a ser posible, oponerse desde un principio a la táctica enemiga.

Las traiciones, las inconsciencias y las cobardías de aquí

Desde luego, una vez conocida la impotencia de los núcleos separatistas, se comprende que necesiten y busquen la complicidad inconsciente de toda España. Hasta qué punto está relajada en algu-

nos la idea nacional, hay ejemplos a diario. Así el discurso reciente de Ossorio Gallardo—leguleyo nefasto a quien hay que impedir influya para nada en la República—en el Centro de dependientes de Barcelona. Por las enormidades que dijo, calculamos los aplausos que se llevaría ese voraz picapleitos, una de las figuras más inmorales de la política española, por las razones que algún día diremos.

Es comprensible, aunque errónea, la actitud de los separatistas. Pero la de esa opinión difusa que en el resto de España acoge con simpatía las aspiraciones desmembradoras constituye una traición imperdonable. Es quizá uno de los más fuertes síntomas de que amenaza a nuestro pueblo un tremendo peligro de decadencia. Las juventudes y los españoles sanos debemos iniciar con toda rapidez la tarea de levantar y exigir a todos la fidelidad más pulcra a la España una e indivisible.

Cataluña agradece esas traiciones y recoge de ellas el argumento máximo. Las contesta con falsa cordialidad, ocultando sus afanes íntimos, y de este modo introduce en España la atmósfera propicia que le "deje hacer" su plan. Véase cómo el cerebro elemental de ese poeta Gassol denunció en un minuto sincero los propósitos finales. Dijo textualmente, en Manresa, que él "ni era español ni quería serlo".

Lo que interesa, sobre todo destacar, es que los intereses separatistas de Cataluña se oponen a los intereses hispánicos, y que, bajo ningún concepto, puede España tolerar la fuga. Los separatistas catalanes sueñan con el Estado valenciano—catalano—balear, y no se conformarán con menos.

El máximo temor, insistimos, reside en que España se degrade hasta el extremo de apoyar y ver con simpatía la conspiración minoritaria de los separatistas. Si esto ocurre es que España se hunde sin remedio. Pero nosotros no creemos ni podemos creer nunca tal cosa. España se levantará como un solo hombre contra el crimen histórico. Y garantizamos que habrá sangre de sacrificio, la nuestra, y que los separatistas se verán obligados a luchar. Porque interceptaremos su camino con fusiles.

¡Viva la España, una e indivisible!

R. LEDESMA RAMOS

NUESTRAS ORGANIZACIONES

El "Bloque Social Campesino"

Llevamos unos tres meses auscultando la capacidad revolucionaria de nuestro pueblo. Una certeza es indiscutible: la de que se hace preciso movilizar revolucionariamente al español de los campos. Inyectarle sentido de protesta armada, afanes de violencia. El campesino español tiene derecho a que se le "libere" del señorito liberal burgués. El derecho al voto es una concesión traidora y grotesca que no sirve absolutamente de nada a sus intereses.

Hay que legislar para el campesino.

Hay que valorizar sus economías, impidiendo la explotación a que hoy se le somete.

Hay que saciarlo de tierra y permitirle que se defienda con las armas de la opresión caciquil.

LA CONQUISTA DEL ESTADO organiza con entusiasmo su propaganda entre los campesinos. Hemos creado el "Bloque Social Campesino", que se encargará de estructurar eficazmente a nuestros afiliados de las aldeas. Todas nuestras fuerzas de los campos engrosarán ese bloque, que actuará completamente subordinado a la dirección política de nuestro Comité.

En Galicia cuenta ya el Bloque con miles de campesinos entusiastas, y en breve saldrán para Andalucía los camaradas Ledesma Ramos y Bermúdez Cañete en viaje de propaganda a esa región.

Nuestro gran deseo es lanzar la ola campesina contra las ciudades decrepitas que traicionan el palpitante vitalismo del pueblo con discursos y boberías.

Nunca con más urgencia y necesidad que ahora debe buscarse el contacto de los campesinos para que vigoricen la Revolución y ayuden con su rotunda expresión hispánica a darle y garantizarle

profundidad nacional. El campesino, hombre adscrito a la tierra, conserva como nadie la realidad hispana, y tiene en esta hora a su cargo la defensa de nuestra fisonomía popular.

Nuestro "Bloque Social Campesino" tendrá una meta agraria diversa en cada región española. De acuerdo con la peculiaridad del problema en las diferentes comarcas. Si bien le informará un común anhelo de nacionalización y de entrega inmediata de la tierra a los campesinos.

Ahora bien: junto a esa meta de eficacia y de justicia en la explotación, nuestro "Bloque Social Campesino" enarbolará una plena y total afirmación revolucionaria que le obliga a colaborar con nuestras organizaciones puramente políticas en el compromiso de apoderarse violentamente del Estado.

No debe olvidarse que nuestra fuerza se ha formado con estricta fidelidad a la hora hispánica, que requiere y solicita una exclusiva actuación revolucionaria. Quien logre hoy movilizar en España el mayor impulso revolucionario, alcanzará el triunfo. No, en cambio, las voces pacifistas, de buen sentido si se quiere, que se asustan de los gestos viriles a que acuden los hombres en los decisivos momentos de la Historia.

Hay que armar a los campesinos y permitirles ser actores en la próxima gran contienda. El "Bloque Social Campesino" no pretende sólo situar ante ellos la meta de redención, sino que también educará su germen revolucionario para garantizar la victoria. A la vez, pues, que descubrirles el objetivo, lanzarlos briosa, corajuda e hispanicamente a su conquista. He ahí su enlace con la totalidad de nuestra política, de nuestra fuerza, de la que el "Bloque Social Campesino" será una filial de primer rango.

LA SEMANA COMUNISTA

El feudo de Bullejos

En España hay una media docena de grupos comunistas. La meta actual de todos es controlar el posible movimiento comunista de nuestro país, apoderándose de su dirección. Batallas, pues, entre sí, como podrían hacerlo los caciques de un villorio. Eso les condena a infundada absoluta, y les despoja de influencia en el proletariado, que es la base de toda organización de tipo comunista.

El domingo último se celebró en Madrid la consolidación de uno de esos grupos, el ortodoxo de la Internacional Comunista, que acudida José Bullejos. Le distingue de otros grupos el que se le premia su fidelidad a esa Internacional con unos billetes mensuales. Representa la ciega dependencia de Moscú, la enajenación de la peculiaridad nacional, sometiendo la ruta revolucionaria a fórmulas bolchevistas.

No es tiempo aún de conocer la mecánica de estos grupos, hoy dedicados a la tarea de desprestigiarse mutuamente. No controlan el extremismo social—hoy a cargo de la C. N. T., de los Sindicatos únicos—ni el extremismo político—que realizan con toda fidelidad las organizaciones de LA CONQUISTA DEL ESTADO. No obstante, la reciedumbre comunista es de tal linaje que una inoperancia política prolongada en los Sindicatos pueden permitirle el acceso a la dirección revolucionaria.

Estos son los sueños, al parecer, de José Bullejos, el minúsculo Stalin que ha cabido en suerte a nuestro pueblo. Su agrupación en Madrid es irrisoria y sus intervenciones se reducen a bravatas infundadas que le transmite el teléfono ruso.

En su periódico Mundo Obrero piden un Gobierno obrero y campesino, y esto lógicamente, debía llevarlos a fundirse en las organizaciones obreras y campesinas ya existentes. Pues si no cuenta con la clase obrera y campesina, ¿no es absurdo que solicite para ellas el Poder?

Desengáñese el camarada Bullejos. Su actitud en las filas revolucionarias es contraproducente, abstracta e ineficaz.

La piroctenia de Maurín

El comunista catalán Joaquín Maurín, ha dado una conferencia en el Ateneo. Tuvo momentos felices, que aplaudimos. Tuvo otros de catástrofe, que hubieran justificado incluso una agresión personal. Pierde a Maurín su baile perpetuo sobre los hechos y las cosas reales, consecuencia de un intelectualismo perturbador de perturbado. A un esquema rotundo sacrifica la rotundidad de un hecho.

Su acierto máximo consistió en plantear la necesidad de que nuestra Revolución sea eminentemente hispánica, sin copiar ni seguir las rutas ya trazadas por los revolucionarios de otros pueblos. Pero entonces, decimos nosotros, no podía ser una Revolución comunista.

Ahora bien: su crítica de lo hasta aquí hecho por la Revolución democrática

fué endeble y quisquillosa, pues no se le puede ocultar a su perspicacia que en el fondo razonada como un "pequeño burgués" herido. Maurín demostró en su conferencia una preocupación absurda por victorias de tipo democrático burgués. Así su declaración criminal de separatismo catalán que fué oída con una impaciencia más criminal aún por los pollos del Ateneo. La tesis no pudo lograr mayor grado de falacia. Declaró que era preciso desunir para volver a unir. El equívoco es patente: ¿la unidad nacional es falsa, artificiosa, según afirman los separatistas de campanario, esa prueba de desunir para volver a unir conduciría a la separación radical. Pero si no es falsa ni artificiosa, como creemos nosotros, es absurda la protesta que hoy se mantiene. La haya hecho el Estado, la haya hecho la libre manifestación nacional, si la unidad es necesaria, discutir sobre ella denunciar tontería plenísima.

La precisión de Andrés Nin

En la misma tribuna que Maurín, habló al día siguiente Andrés Nin. Sus palabras dejaron atónitos a los "pequeños burgueses" del Ateneo. Nin expuso con certísima claridad la ruta comunista. La implacable desnudez con que presentó sus tesis, el desprecio tan exacto a las preocupaciones democráticas de la burguesía, su defensa terminante de la dictadura del proletariado, todo, en fin, contribuyó a que su conferencia ostentara un auténtico y ortodoxo carácter comunista.

El aparente paseo triunfal de la nación comunista naoce de la victoria rusa. Allí, en efecto, ha surgido una eficaz política y económica frente a las impotentes democracias europeas. El brinco de Rusia la sitúa en la legitimidad de nuestro siglo, dotándola de medios robustos para conseguir los valores de esta época. Ha eliminado la soberbia demodélica e instaurado una disciplina de tal índole en la producción, que sus batallas económicas están por completo libres de peligro.

Pero es cobarde y ruin abandonar la salvación política y económica de nuestro pueblo a la hacienda de un pueblo extranjero. Las propagandas comunistas son en España traiciones imperdonables a nuestra originalidad revolucionaria.

Andrés Nin, en su conferencia, presentó con exactitud el problema: la revolución democrática "es hoy puro anacronismo, y la burguesía tratará de entontecer al proletariado, señalándole como metas las libertades políticas."

Ahora bien, ¿olvidan los comunistas la posibilidad de que surja un bloque político-económico que enarbola la ruta definitiva de la democracia liberal, haga por sí la revolución económica y presente a los pueblos como rearte de eficacia la grandiosa furia nacionalista?

Contra las fuerzas retrógradas demodélicas admitimos conexión y enlace con los comunistas. Pero impedimos con nuestras propias vidas que el comunismo se apodere del timón revolucionario.

El campesino y la política

Ideas centrales para nuestro "Bloque social campesino"

Los campesinos no deben continuar por más tiempo ausentes de las luchas políticas, sociales y económicas que conmueven al mundo y a su nación. Tiempos propicios reclaman su presencia e imponen que no persistan encomendados a fuerzas extrañas, que no broten de sus centros activos de vida. Los campesinos son el estado social más honroso y denso de la nación, factor primordial de su vida y de su economía y en esta hora de grandes transformaciones y de elaborar los nuevos cuadros de la vida social y económica, tienen que abandonar su mansa y suicida resignación. Es preciso que adquieran conciencia de clase, ambición y voluntad de poderío, y, dotados de esa conciencia y brioso coraje, se dispongan a intervenir en bloque en la vida del Estado. No pueden condenarse, día tras día, hora tras hora, a no labrar ni vivir su destino, a ser la sustancia nutricia de otras clases sociales.

Cada vez más, del porvenir y de su destino sólo es dueño quien se instale en el poder del Estado. Instalarse en el Poder del Estado, imperar, ennoblecere y dejar de ser esclavo, son la misma cosa. Pueblos y clases sociales luchan denodadamente, se combaten sin tregua por conquistar los mandos del Estado o ganar la forma del Estado. Hay que recobrarlo. Sólo los campesinos, desde hace cinco siglos, no pelean por el Poder y abandonan su vida y su hacienda en manos extrañas, que recompensan con el oprobio y la impresión. De nuevo los campesinos, con su impulso originario, tienen que aprestarse a salvar sus núcleos de vida y forjar su porvenir, el cual sólo pueden realizar enquistados en el Poder del Estado. Nada de soportar cobardes y vilmentes crisis, las convulsiones, las revoluciones que suscitan los que maniobran con el Poder del Estado y desencadenan los que combaten con el Poder del Estado, representados en estos precisos momentos por burgueses y proletarios.

Desde el punto de vista campesino, burgueses y proletarios y, en cierto sentido, capitalismo y socialismo, son el anverso y el reverso de la misma medalla, son ciudadanos. Frente al campesino forman, integran un solo cuerpo, los anima idéntico espíritu y poseen una masa común de intere-

res. Simplemente la actitud, el modo de enfrentarse con esa masa común de intereses o bienes, la parte o suerte que les cabe en su producción o aprovechamiento. No vamos a discutir la obscuramente denominada justicia social; basta que aceptemos simplemente la marcha transformadora de la sociedad operada bajo sus auspicios; pero se requiere, además de esa justicia social de plano horizontal, otra justicia social de plano vertical o de nivelación de ambiente social, de la riqueza de ambiente, de la ciudad y del campo y de igualdad o equivalencia de valor económico de los productos agrícolas e industriales. Es de tal naturaleza y aptitud la nivelación de ambiente de la ciudad y el campo, que, por lo menos en un país de propiedad familiar campesina como en Galicia, los disparos de burgueses y obreros, la índole de sus problemas, sus victorias y mutuas concesiones, no rozan ni de perfil la vida campesina, aunque los campesinos se ven obligados, al final, de pagar las cuentas de unos y otros. Burgueses y obreros, alta burguesía y socialistas proletarios son dos raíces voraces de un mismo tronco: la ciudad, que se hunden en los pingües extractos rurales y chupan su economía y su vida. Cuando unos y otros lanzan su mirada aviesa sobre los campesinos, es siempre con el afán partidista: se trata de ganar votos, de enrolar afiliados, de incrementar y fortalecer sus huestes. Cuando se ocupan del campo, lo hacen siempre desde sus plazas de abastos, vacías o repletas, con productos caros o baratos, y a sus ojos sólo se brinda el venero de riqueza agrícola o ganadera indispensable para la subsistencia de sus exigentes masas; jamás se perciben de que es, además, asiento o habitación de miles y millones de hombres, que sufren un ambiente de enraquecimiento vital, de provocada miseria, y a veces, de desierto.

Mayor es la distancia que separa al ciudadano del campesino que a la alta burguesía del proletariado. Esta distancia se traduce, no sólo en una diferencia de espíritu y sentimiento, casi en una humanidad diversa, sino en la diversa profundidad y densidad de su medio cultural. El hombre del campo vive sometido, supeditado, a la ciudad, centro de desolación, que concentra en sí todos los poderes eminentes, las organizaciones culturales, y en ella fondea y se

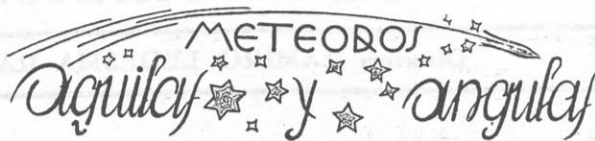
vierte la masa de riqueza que le traen del campo:

- 1.° Los ingresos provenientes de los tributos públicos.
- 2.° Las rentas de explotaciones industriales campesinas y bienes fundiarios.
- 3.° La ganancia o plusvalía determinada por la economía de cambio, mediante una desvaloración de los productos agrícolas y una valoración creciente de los productos industriales y la remuneración de la actividad de la masa de profesionales: médicos, abogados, profesores, etc. Así, la masa de campesinos, privada de toda suerte de poderes, menguados o desposeídos de sus medios de fortuna y además desprovistos de las comodidades y facilidades de la vida moderna, se ve obligada a buscar fuera de

sus centros rurales agotados de vida, aquello que se les ha arrebatado.

A la hora presente se impone la movilización en bloque de los campesinos, la subversión de las relaciones de la ciudad con el campo y la liberación de los centros aldeanos de ingerencias de instituciones públicas extrañas, principalmente de sus Ayuntamientos. ¡No más soborno de los mandos por los ciudadanos! Los campesinos no pueden estar apartados de la actuación política, excluidos y eliminados del Poder cuando se requiere rehacer los cuadros de su vida social y económica, estructurar su población de un modo eficiente para dotarla de organismos culturales y sociales de fácil acceso, proveerla de todo el bagaje de la vida moderna.

MANUEL SOUTO VILAS



Moros notables en Madrid. Sides tetuánies hasta en el Ateneo. Casi desde la Edad Media, de cuando en cuando, por España, una ráfaga muy ávida y muy fugaz de morería. ¡Jaques, aborrecidos, babuchas y versículos del Korán. Los linajes granadinos más puros. Los ulemas más doctos. Las huertas más feraces. ¡Oh, tú, Mohamed Buhalat, y tú, Ahmed Gailan, y tú, simpatiquísimo Ahmed Ben Abd-el-Krin El Sebady! Yo no sé si van a comprender aquí la razón racial y política de vuestra demanda, la necesidad española de lo que africanamente pretendéis. No lo sé, porque presento que en el mejor de los pesares os confundirán con eso de la monserga hispanoamericanista, y acaso os envíen a un Baeza, medio sajón, o a un Alvarez del Vayo, medio tuárzco. Que se ha de proyectar en breve la europeización completa de Marruecos. Moros notables tetuánies, que ponéis por encima de todo la religión, y más encima de la religión la fatalidad mística de la Historia, también a nosotros la misma nostalgia y la misma esperanza nos corren. Religión que es el vínculo de un pasado de siglos irrevocables. Desesperada esperanza de seguir y cumplir lo histórico, lo actual, paso a paso, combate tras combate. Señores de Africa: somos los enemigos perpetuos y tenaces del burgués, ese producto de una civilización ya muerta, pero no enterrada.

Sus pátridos miasmas quieren viciar la atmósfera del instante muchacho, quieren partir el sueño unitario de los cadáveres en trozos de carne rota para la balanza voraz de mercachifles y abogados catalanes, vascos y gallegos. ¡Ojalá añoráramos todavía una segunda explotación a los mercados del templo! ¡Un cataclismo sobre los rúbricas de la ley!

Contra aquellos manejos industriales de una burguesía curialeaca, moros de Tetuán en España, nosotros opondremos después como contraofensiva nacional nuestro imperio andaluz-marroquí. Más viejo que ninguno, porque es camito, tartesio y capsense y llega hasta el Atlas. Más bello que ninguno, porque de la belleza es la justicia social. Más justo que ninguno, porque daremos en seguida cuanto sea nuestro a quien lo trabaje y lo merezca. Más fuerte y duradero que ninguno, porque dispararemos el futuro—y con él nuestra vida, y con nosotros Dios—sobre la sien cobarde y hueca de todos los traidores.

¡Llor, al Dios único, a la España única! ¡Solo su imperio es perdurable!

No había que acudir a la Onomatología ni a la Astronomía para haber predicho que don Manuel Azaña nació con un sino guerrero. Azaña es un hombre hazoñoso porque sí, aunque le falte la hache del apellido. ¡Ya le basta con ser siempre un hacha en todo y con haber nacido en Alcalá de Henares!

Todo el espíritu belicista y acometedor del Cardenal Cisneros que vagabundaba por la Complutense, se metió entre los entresijos del Presidente del Ateneo. Por lo tanto, obedeciendo a la inspiración de su número, marchó primero a El Escorial con los frailes, después tradujo a don Jorge el inglés—que también quiso cotejar a los españoles—, luego rompió con el menapáucico don Melquiades, y, por último, conspiró; se escondió y triunfó hasta subir al Ministerio. Allí sostiene todos los días cien batallas, con tan gran estrategia, que ya ha pulverizado a más de diez mil jefes y oficiales del Ejército. A este paso, Napoleón el Grande, queda hecho un pobre caporal de gastadores, y Atila fué un jockey que iba a las carreras de caballos. ¡Buena pareja el ex sargento don Alejandro el Magno (a) Lerrous, y don Manuel Azaña, el dramaturgo de La Corona! ¡Qué obsesión la de la corona—o del gorro frigio presidencial—y la de los sargentos—o la de los generales—de estas pirámides de la República! ¡Qué obsesión la de los atencistas en enamorarse de Maurín!

¡Oh, jóvenes amables, que en vuestros tiernos años al templo de Mineracalle del Prado, 21—conducís vuestros pasos! Desconfiad de las hazas de la Minerac que dispone del armamento. Desconfiad de las alamedras garrañadas. Qua a lo mejor, cualquier día, se dispone una leva forzosa y os mandan don Manuel a la Guiniva, con el objeto de que no estorbéis y con el pretexto de civilizar a los bubis, leyéndoles la Revista de Occidente. Justicia recompensa de un César, ya que Ortega se ha cuadrado militarmente ante Azaña.

La República española se pueblo de fantasmas. De cadáveres resucitados. Don Rodrigo Soriano, que viene del otro mundo. El alma penitente de Blasco Ibáñez, que pide la Presidencia para D. Alejandro. Los vivos, que desaparecen. ¿Dónde se escondió Juanito de la Cierva? ¿Qué se hizo del achelense Pradera? Misterio. Misterio. Último acto del Tenorio: "La muerte está por doquier."

Ossorio y Gallardo ha dicho en Barcelona: Yo miro con prevención el apolitismo de los sindicalistas. Mucho peor y más desconfiados nosotros del camaleonismo de D. Angel, monárquico-republicano-cristiano-social, etc., etc.

Azaña pide para las Constituyentes 300 diputados revolucionarios, radicales, jacobinos. Por otra parte, se van a llevar las Cortes junto al pudidero monárquico del Escorial. Confiesa Prieto que por pánico al pueblo. Por lo visto, lo que quiere Azaña es una claque.

Ya que hablamos de claque, añadamos también que Largo Caballero llevó la suya a Ginebra. Vuéven satisfechísimos. El edecán Fabra Rivas susurró que D. Paco, el estuquista, es igual o mejor que su maestro Jaurés. Pero que a Jaurés le pegaron cuatro tiros.

Continúa el vaivén de las tropas en Andalucía. El nuevo capitán general mantiene las precauciones militares de Cabanellas; además, sermoniza a los campesinos: "Hay que estar sumisos al 'San Fusil' y a la 'Santa Carabina'." Hay que cantar un Te Deum a los terratenientes. Con música del Dr. Vallina.

No sabemos que el caciquismo gallego tuviera algo que ver con la Marina de guerra. Tampoco sabemos si el señor Casares Quiroga se mareó en alta mar. Y si los peces son de colores.

Don Melquiades ha pronunciado la primera verdad de su vida: "Es sencillamente absurdo que me nombren presidente de la Asamblea constituyente." Después de 1923, cuando D. Melquiades presidia el Congreso, la absurdidad mayor es que no se haya muerto.

Si no tuviera tantas canas y no fuera tan simpático D. José Sánchez Guerra, también nos meteríamos con él.

Companyys no ve a los grandes políticos necesarios a la República de Madrid. Pero va a Madrid, que es nefasto para la República de España.

Sanjurjo y Romanones se cartean; ¿a cuál de los dos cartas nos quedamos? Luca de Tena y el chauffeur Hurtado se cartean. Después del as de espadas y el as de oros, el as de bastos y el as de copas.

Los sacerdotes de Teruel se desahucian. Los prelados de España se desahucian; las ovejas ya empezarán a desahucarse. ¿Cuándo se va a tocar verdaderamente el Himno de Riego? ¡Viva Mussolini!

Con motivo de que el Consejo de Ministros se celebre en el ministerio de Hacienda, se recuerda que D. José Echeagaray prefería este ministerio por su agradable temperatura. Mas también se recuerda que una vez tuvo la sinceridad de declarar a un periodista: ¡Para fresco, yo!

Calvo Sotelo, candidato por Orense, viene a ser lo mismo que el cartel republicano de La Tierra por Madrid. No tiene desperdicio, o todos son desperdicios.

Victoria Kent no quiere que las mujeres voten. Desde que se enteró que se presenta a candidato la señorita Fullola. Es una rival que conoce las cárceles por dentro. El Instituto escuela no puede consentir tanta libertad.

NUESTRA PROTESTA

El ministro de la Gobernación no se reconoce con autoridad en Cataluña

Nuestro Director ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

Distinguido compañero: Acudo a su periódico para denunciar una triste realidad que acontece en Cataluña. Contra las falsas cordialidades que hoy circulan, se alza el hecho de que los separatistas, obedeciendo órdenes del Sr. Maciá, según nos consta, impiden en Barcelona la difusión y venta de nuestro periódico LA CONQUISTA DEL ESTADO.

Coaccionan a los vendedores, queman los ejemplares en la calle, amenazan con incendiar los kioscos. Todo esto porque, en uso de las libertades vigentes—que allí, al parecer, no rigen—, nos permitimos defender en nuestro periódico una estructura unitaria del Estado, con amplias autonomías administrativas, pero no políticas.

Como no estamos dispuestos a que se nos despoje, en ningún territorio de la República, de los derechos que nos corresponden, hemos enterado de esta anomalía al ministro de la Gobernación, y sospechamos que no se reconoce con autoridad en Cataluña, pues nada ha querido hacer en este asunto. Ahora bien: nosotros tenemos suficiente número de amigos—pues no debe olvidarse que LA CONQUISTA DEL ESTADO no es sólo un periódico, sino a la vez una fuerza política organizada—para no tolerar el atropello catalanista. Y con nuestros propios medios garantizaremos nuestra defensa, sea ésta en el terreno que sea, no aceptando la más mínima responsabilidad.

Le agradezco la publicación de estas líneas. Cordialmente,

R. LEDESMA RAMOS

Recibimos numerosas simpatías y aplausos a nuestras campañas. No es suficiente.

El que simpatice con nuestras ideas y nuestras tácticas y no se afilie a nuestras falanges de combate, es un cobarde.

Una carta a "La Conquista del Estado"

Entre las numerosas que recibimos, destacamos la siguiente, que vibra con nuestros mismos entusiasmos:

Sr. D. Ramiro Ledesma Ramos Madrid.

Comarada: Como español y paladín infatigable de la sagrada causa hispánica—de su grandeza, de su poderío—, envío a usted un fraternal abrazo en el que van fundidos el coraje, la voluntad, el fervor y la ansiedad de toda una raza por escalar las altas cimas, el pináculo de la grandeza.

El momento es propicio para avanzar con el ímpetu del huracán. Minuto que se desperdicia, ocasión que se pierde, equivalen a retrocesos fatales, de muerte, en la vida de un pueblo que lucha desesperadamente por su liberación.

Sus campañas ardientes responden a una necesidad imperiosa, fundida en lo más hondo del alma española. Necesario es que se abran camino a toda costa. Por la persuasión. Por el consejo. Por la violencia, si no. Y despierten aquellos espíritus que, unos dormidos y otros aprisionados por centurias de envilecimiento, quitan vigor al clamor unánime que con irresistible empuje se levanta como una gigantesca ola e imponente se cierna sobre el horizonte hispánico.

El ánimo bien templado; la voluntad forzada; el corazón henchido como una inmensa vela impelida por fuertes vientos de justicia y esperanza, avancemos majestuosamente, dejando tras sí, inertes, todas las escorias que nos cierran el camino.

Existen muchos baluartes, erizados de peligros, que reducir a cenizas. Uno de ellos, acaso el más angustioso, el más incongruente, es el mito catalanista. Esa pretendida desmembración de nuestra gigantesca realidad española; ese orgullo inaudito del separatista y del que no es separatista, que nos envilece; lo minúsculo contra lo ingente; las tinieblas contra la luz radiante; lo mezquino y ruin contra lo grandioso; enanos contra gigantes. No permitamos, por nuestro honor, por nuestra sangre, por nuestro juramento a un sí más excelso, por nuestra voluntad de vivir intensamente, con realidades de imperio, juegos de palabras equívocas, aptitudes rastreas. Asistimos a una campaña infame de vileza, de traición,

hábilmente disfrazada de abrazos fraternales, ternuras infantiles, promesas candorosas, sin percatarnos que envuelven el puñal que hierre, el veneno que mata, que todo es una inmensa trama premeditada, fruto de suicidas claudicaciones del Poder, una trama de espaldas acoradas que se tejen para, en sus redes, aniquilar la fuerza arrolladora, irresistible, de la conciencia nacional que se despierte, que se rebela, que se remonta con la rapidez y el poder del rayo a las alturas donde brilla una nueva aurora: el IMPERIO HISPÁNICO.

En ningún puesto de periódicos de las Ramblas de Barcelona se vende LA CONQUISTA DEL ESTADO, respondiendo, según expresión de sus propietarios, a una nefanda conjuración, bajo las sombras, contra todo aquello que no sea adulación y claudicación.

En uno de dichos quioscos me contestaron, hace unos días, que se había prohibido la venta de LA CONQUISTA DEL ESTADO por orden del gobernador civil de la provincia. En otro, entre risas sarcásticas, afirmaron que no se vendía por falta de lectores. A los que ansiamos vivir oara a la nueva realidad española, con la frente altiva, con la mirada encañada, con el corazón henchido de ansias regeneradoras, se nos acerca, se nos acorrala, se nos vituperá, se nos maldice. ¡Alerta ante las maniobras SEPARATISTAS!

Es de urgentísima necesidad que en todos los ámbitos de España conozcan lo que es Cataluña, lo que hoy predomina en Cataluña, lo que hoy se hace en Cataluña contra los españoles que no son catalanes.

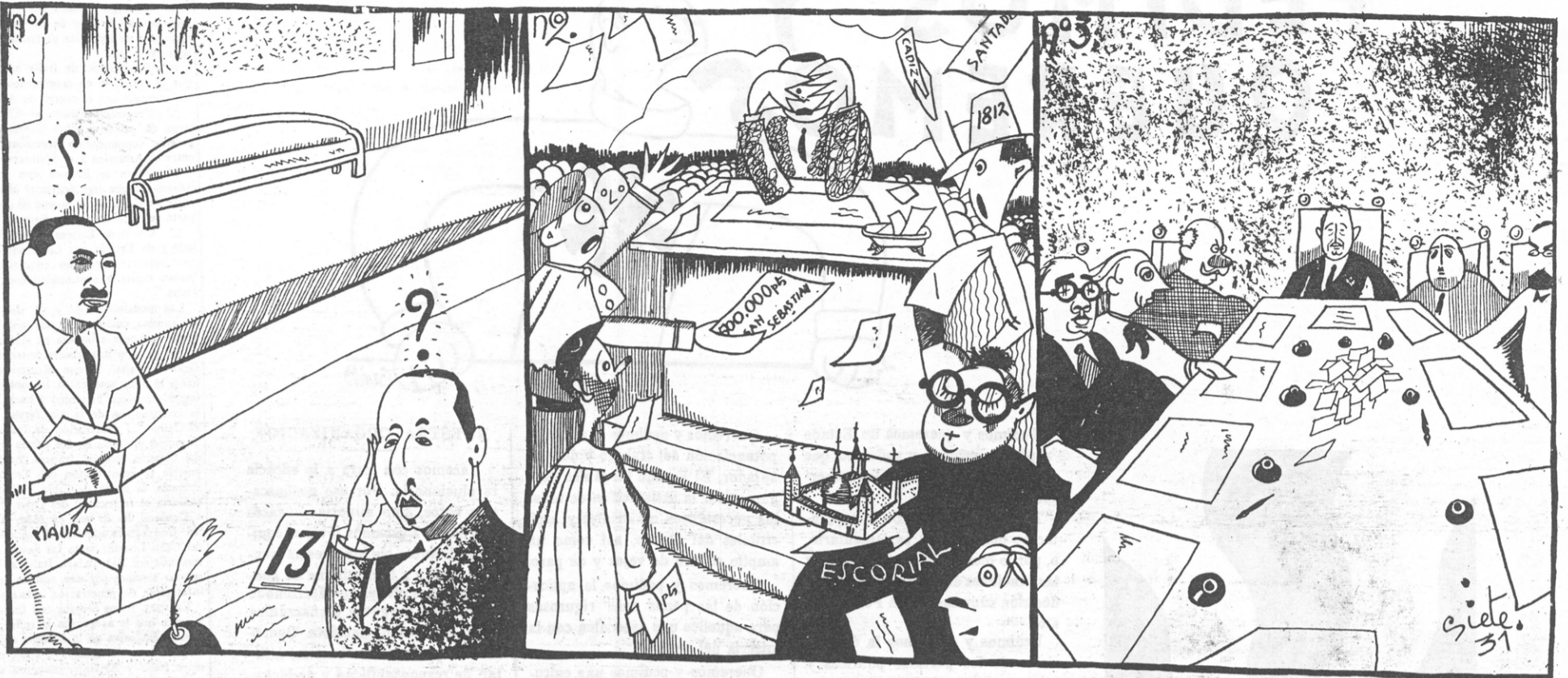
Y responder a la guerra con la guerra.

RODRIGO DEL VALLE Barcelona, 6-6-31.

Los trabajos y notas que se publican sin firma en LA CONQUISTA DEL ESTADO son de la exclusiva responsabilidad del Director.

LA CONQUISTA DEL ESTADO Avenida de Dato, 7.

LA SUBASTA CONSTITUYENTE, por Siete



¿Qué tramará esta pareja gubernativa?

Sale a subasta el domicilio de las Cortes Constituyentes. —500.000 pesetas—dice San Sebastián. —Fresco y frailes—dice El Escorial. —Inspiración doceañista—dice Cádiz. UNA VOZ: —¡A la una, a las dos...!

En Consejo de ministros. Los telegramas y las ofertas, en la mesa. Deliberación laboriosa. Por fin, dice el ministro más sincero: —Los pobres españoles no caen en que lo que deseamos no es un sitio fresco, sino que haya poca gente. ¡Oh, el temor al pueblo! ¡Huyen del pueblo!

ESPAÑA EN LA FORJA

Los Estatutos regionales

Evidentemente, hay momentos críticos en la vida de los pueblos, cuando éstos pierden el sentido de la realidad y se lanzan por caminos de error. En estos instantes, no faltan los cazadores de espera, los que están a la que salta, que saben azuzar las pasiones con el objetivo de conseguir ventajas personales. Hay también hombres sinceros que obran equivocadamente. Un caso típico de estos hechos, lo tenemos cuando las naciones se empeñan en guerras absurdas de conquista, dominados todos por una embriaguez colectiva que les nubla la razón. Algo parecido creemos que está sucediendo ahora con la redacción de los Estatutos regionales. Los extremistas son los más decididos, y hacen partícipes de su borrachera separatista—y digo separatista—, porque, aunque ellos pretendan ser autonomistas, el filo de sus acuerdos amenaza cortar los vínculos con España—los fallos de criterio íntegro acerca del problema, que son los más. Sólo allí donde hay agrupaciones políticas de algún valor, la disciplina y el sentido político de sus componentes se oponen a las intolerables pretensiones de los secesionistas enmascarados. El punto difícil para los acuerdos, entre ellos mismos, radica en el idioma. Más de una vez hemos expuesto nuestra opinión acerca del tema: deben cultivarse, deben amarse los idiomas regionales. Tienen un pasado histórico, es un legado tradicional que se debe conservar y fomentar. Y además, su existencia engendra el resurgimiento, la creación de una literatura y de un arte propios, que, aunque sólo fuese por su originalidad, cuando no por su belleza o maestría, es conveniente apoyar. Pero de esto a pretender que el idioma regional se adopte como lengua única, hay una diferencia palpable. En estas horas en que se quiere intensificar la penetración entre los pueblos, en que a los actos políticos, a los contenidos sociales, a los hechos de gobierno se les dota de esencia universal, las cabezas pacatas sólo ven su propia caña y piensan en localistas, reduciendo así la órbita mundial de acción de la masa que les siga. Frente a esta miopía, que aun siendo cierta y no fingida, ha de producir graves trastornos, las grandes voces de la opinión nacional—por un mal entendido concepto de no crear obstáculos a la República—, se callan y sólo con eufemismos expresan su sentir, cuando ciertamente esto es una cosa de tan palpante enajenación nacional, que debiera ser inspiración de grandes campañas. La posición de esperar a que resuelvan las Cortes Constituyentes, en ningún modo les exculpa. Es necesario no dejar prosperar intenciones insolentes y demostrar que la conciencia nacional se halla vigilante. Lo contrario, es deserción del deber, por negligencia. El empleo exclusivo de los idiomas regionales dificultaría nuevamente las relaciones, no ya de los países hispanos entre sí, sino de éstos con gran parte del mundo. Y la educación de los niños en el idioma regional convertiría a éstos, cuando hombres, en prisioneros de la limitada difusión de su lengua. Queré

otros puntos de cuyo acierto en la práctica dudamos. Es preciso no dar pasos en falso. Más vale ser calificado de templado—como fué el proyecto que presentó el aludido Secretariado—y ser capaces de llevar a feliz ejecución cuanto se pide, que tener que arrepentirse, después, de haber ido demasiado lejos. Además, queda siempre, o al menos por ahora, esta pregunta: ¿Aprobarán las Cortes Constituyentes las peticiones exaltadas de las regiones? ¿Qué posición airada adoptarán en este caso los redactores de los proyectos? Del Sr. Maciá sabemos, por una entrevista reciente publicada en un rotativo madrileño, que esperaba que el proyecto presentado por Cataluña fuese aprobado por las Constituyentes; "pero si no...". Pero si no, ¿qué?, preguntamos nosotros. Si el Gobierno tiene la postura de energía que debe, aunque no se apruebe el Estatuto catalán, la cosa no pasará de los puntos suspensivos de la frase del Sr. Maciá; esto es: no pasará de nada. Como siempre que se trata de la cues-

Alejandro M. RAIMUNDEZ

Las condiciones del trabajo en la U. R. S. S.

Los Estados Unidos han prohibido la importación de madera soviética, como procedente del trabajo forzado. El señor Molotov, presidente del Soviet de los comisarios del pueblo, ha respondido que era exacto el empleo de prisioneros en la construcción de caminos y canales, pero que ningún obrero era ocupado en trabajos forzados. Sin embargo, está actualmente de moda pretender que el obrero ruso se encuentra sometido a un régimen esclavizador. Una gran revista americana aconseja a la Unión Soviética el retorno a la economía rural. Es el mismo consejo piadoso (?) que en vísperas de la guerra de Secesión dieron los Estados del Norte de América a los Estados del Sur. Es necesario cotejar cifras. La "Gaceta del Trabajo del Ministerio Británico" (marzo de 1931) publica un gráfico internacional comparando el poder adquisitivo inherente a los salarios de las ciudades industriales de trece países. Tomando como base de unidad para el valor 100 de los artículos de primera necesidad, en julio de 1930, el valor relativo de los salarios reales, es decir, su poder adquisitivo, era: 1. Superior a 100 (150 a 190): en los Estados Unidos, en Inglaterra y Canadá (165) y en Australia (148). 2. Inferior a 100: a) De 75 a 90, en Irlanda (93), Países Bajos (82) y Alemania (73). b) De 60 a 75, en Polonia (61), Francia (58), Austria (52) y Yugoslavia (45). c) De 40 a 45, en España (40) y en Italia (39). Falta en este cuadro la comparación con los países escandinavos y bálticos, Checoslovaquia, Suiza y Bélgica. Pero clasificándolos inclusive en la última categoría, entrarían simplemente en la fila de países en penuria capitalista. Por lo demás, son muy difíciles las comparaciones en un ambiente económico tan cerrado para el obrero ruso, que ni siquiera la madera de sus bosques puede franquear las fronteras. Se trata, pues, de buscar los elementos de comparación

en el tiempo que en el espacio; es decir, buscar una confrontación con el salario antiguo. En 1930, el salario-plata era un 67 por ciento más elevado que en 1914 (según la "Sovietsky Stroitelstoo", febrero 1931). ¿Cuál ha sido el aumento durante el mismo período en Occidente? A esta pregunta ha contestado miss Bondfield, ministro inglés del Trabajo, el 5 de marzo de 1931, que, desde julio de 1914 hasta febrero de 1931, los salarios han aumentado en un 70 a 74 por 100; es decir, una cifra aproximadamente equivalente a la rusa. Si nos referimos al salario "real", es preciso tener en cuenta las diferencias en el valor absoluto de la moneda, que hace asequeble la comparación entre el precio real de las mercancías y el coste de la vida entre el Pacífico y los puertos de Asia. L. Eventoff ha sometido al examen del Instituto Internacional de Estadística, en la Asamblea de Tokio, en 1930, un cuadro que pone de relieve las cifras siguientes:

Aumento del salario real (% del salario 1914)

Estados Unidos	+ 39,9 %
Inglaterra	+ 5,1 %
Alemania (obreros calificados)	+ 1,5 %
id. (id. no calificados)	+ 7,4 %
U. R. S. S.	+ 43 %

Miss Bondfield declaraba que, desde julio de 1914 hasta febrero de 1931, el salario real había aumentado en un 13 %, cifra superior a la de Tokio, pero muy inferior a la de la U. R. S. S. Entiéndase bien que aquí se trata de proporciones; es decir, que las cifras precedentes no indican que la condición del obrero ruso sea prácticamente superior a la del obrero inglés o francés, sino, únicamente, que, dado su punto de partida en un nivel tan bajo, se ha realizado un progreso considerable. El obrero ruso ha salido de la sima de la jornada de once horas y media y de la "nagaika"; y

su salario ha alcanzado una tasa muy envidiable. Además, sin tomar en cuenta las obras sociales que, en virtud del régimen beneficiario al obrero (seguros, instrucción, descanso, etc.) y que en realidad deben considerarse como salario, adjuntándose al efectivo. El aumento del salario es uno de los aspectos de la necesidad general de racionalización, de compresión de gastos y de productivismo, que asegura a la U. R. S. S., merced a su Plan, el éxito incontestable de su política económica, cuyas previsiones se han realizado, despertando en la opinión occidental un pánico comparable a su escepticismo de 1927, con respecto al porvenir de los Soviets.

La doble leyenda del dumping y del trabajo forzado

Todos los que juzgan las cuestiones rusas tomando por base una información imparcial, saben lo que es preciso pensar del pretendido dumping y del no menos pretendido trabajo forzado, que han de asegurar por sí solos el éxito del Plan quinquenal. Son los últimos espantajos destinados a enmascarar el cambio de frente y de argumentos en la lucha sistemática contra todo aquello que emprenden los Soviets. No se puede disimular por más tiempo el éxito efectivo del Plan. Antes que meditar sobre este singular acontecimiento y de ver en él la indicación de un método eficaz a aplicar en la economía colectiva, se prefere cerrar los ojos y los oídos, afirmar "a priori" que todo lo soviético es detestable por principio y ensayar luego el demostrarlo por todos los medios. Necios procedimientos y que tienen la desventaja de no cambiar en nada la realidad. ¿No vale más medir con exactitud y espíritu sereno la verdadera fuerza del adversario, que taparse la cabeza como el avestruz hasta la víspera de la catástrofe? Es lo que piensan los hombres de buena fe. En la reciente Conferencia del trigo, celebrada en Roma, el doctor Pérez, delegado argentino, ha afirmado que él no creía que pueda decirse que la U. R. S. S. practica el dumping ni que el acaparamiento de precios de los productos rusos sea el resultado del trabajo forzado, sino que este dumping y su consecuente inferioridad de precios eran "el resultado del régimen económico revolucionario, que ha eliminado a los intermediarios, contratando por sí solo las plantaciones, cultivos, cosechas, transportes y ventas de los productos agrícolas". Debajo de esto consignamos la indignación de un comentarista francés: "De este modo, la cuestión primordial, la única esencial, de saber si el cultivo del trigo en la Rusia soviética se verifica en las condiciones normales de libertad individual, tal y como se encuentran admitidas en las naciones civilizadas, ha sido liberadamente esquivada y considerada como resulta por el representante argentino, al admitir, sin comprobación, y a título de postulado, que estas condiciones son normales y que la concurrencia de la U. R. S. S. se desarrolla por vías legales. Ningún miembro de cualquiera otra delegación se ha levantado para volver a poner las cosas en su punto. La Conferencia, a partir de este momento, ha perdido toda su significación y toda su prestancia internacional." Según esto, la Conferencia no se reúne para averiguar los medios de salvar de la miseria a millones de campesinos que perecen entre sus excedentes de trigo, ni se trata de aniquilar esta paradoja escandalosa que coloca en la abundancia de sus

bienes la causa de la miseria. Lo que parece esencial para el comentarista—cuyo nombre ocultamos en beneficio suyo—es que esta Conferencia, de utilidad práctica inmediata, se transforme en una máquina de guerra contra los Soviets. Si sucede de otra manera, la conferencia ha perdido "toda su significación". Es difícil imaginarse que la pasión política pueda alucinar los espíritus en tan desmesuradas proporciones. Igualmente es difícil subrayarse de manera más necia el carácter sistemático de la campaña de descrédito mediante la que se pretende envenenar la opinión con respecto a Rusia.

La U. R. S. S. y los U. S. A.

El tráfico entre la U. R. S. S. y los Estados Unidos de Norteamérica se ha elevado en 1930 a 128.195.502 dólares, con un aumento del 29 por 100 sobre el año anterior, mientras que el conjunto del comercio exterior de los Estados Unidos ha descendido en un 40 por 100. Aquí es tres veces superior a la media de los cinco años comprendidos entre 1922 y 1926. La U. R. S. S. ocupó el octavo lugar en el comercio americano, en vez del décimo séptimo, que tenía el año pasado. ¡Atención! América ha comprendido.

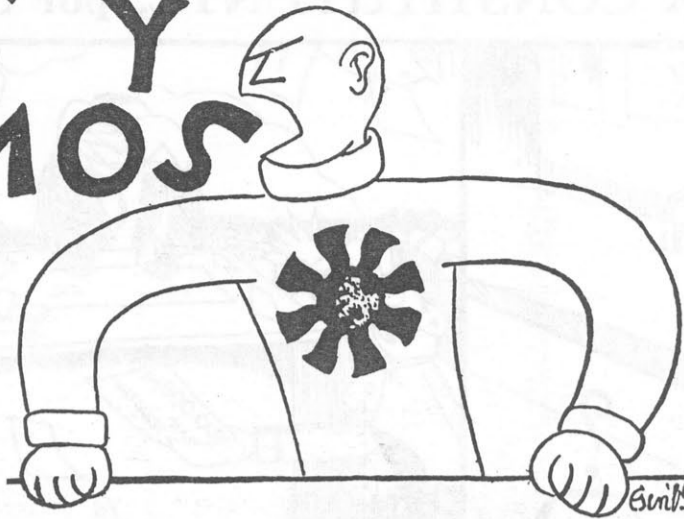
La U. R. S. S. e Italia

Italia es un país importador de madera. Hasta la fecha, se proveía en Yugoslavia (45 por 100 de sus necesidades), Austria, Rumanía y Estados Unidos. En 1928, la importación de madera rusa sólo alcanzaba un 0,3 por 100 de la total italiana. Desde el advenimiento del fascismo, esta importación alcanzó cifras paulatinamente superiores, que en 1930 han arrojado un total de 86.201 metros cúbicos; es decir, un 2,46 por 100 de la importación total italiana. Esta proporción continúa siendo ínfima, pero los Soviets trabajan arduosamente el mercado, habiendo organizado depósitos comerciales en Génova y Civita Vecchia, para facilitar el más rápido aprovisionamiento y el examen de la calidad por la clientela. El consumo de madera aumenta en Italia con los progresos de su economía, y los Soviets proyectan una exportación de las maderas del Cáucaso por un canal que se creará entre el Don y el Volga, otro de Kama a Pechkora y la evacuación de maderas por el mar del Norte. ¡Atención! Italia sabe lo que quiere.

¿Por qué no?

Nosotros no podemos comprender por qué se subleva el mundo de indignación ante el hecho de que la U. R. S. S. haga trabajar a sus prisioneros. En una República que ha proclamado el trabajo como un deber para todos los ciudadanos, se comprendería mal que los prisioneros fueran los únicos privilegiados con la dispensa de toda labor. En las mismas condiciones se trabaja en los centros presidiarios franceses; con la sola diferencia que aquí no se les paga o se les paga tan poco, que el peculio recibido a la salida es estrictamente justo para quien, como él, encuentra trabajo difícilmente, debido a su ficha penitenciaria, para desfalcar de hambre, viéndose obligado moralmente a comenzar de nuevo... ¿Somos acreedores a tantos títulos para actuar de profesores de moral? (De nuestro servicio autorizado de la revista Plans.)

PEDIMOS Y QUEREMOS



Pedimos y queremos un Estado hispánico, robusto y poderoso, que unifique y haga posibles los esfuerzos eminentes.

Pedimos y queremos la suplantación del régimen parlamentario, o, por lo menos, que sean limitadas las funciones del Parlamento por la decisión suprema de un Poder más alto.

Pedimos y queremos la desaparición de los partidos políticos y que se cree un Poder de Estado, de origen revolucionario y popular, que obligue a nuestro pueblo a las grandes marchas.

Pedimos y queremos la inhabilitación del espíritu abogadesco en la política, y que se encomienden las funciones de mando a hombres de acción, entre aquellos de probada intrepidez que posean la confianza del pueblo.

Queremos y pedimos la desaparición del mito liberal, perturbador y anacrónico, y que el Estado asuma el control de todos los derechos.

Queremos y pedimos la subordinación de todo individuo a los supremos intereses del Estado, de la colectividad política.

Queremos y pedimos un nuevo régimen económico. A base de la sindicación de la riqueza industrial y de la entrega de tierra a los campesinos. El Estado hispánico se reservará el derecho a intervenir y encauzar las economías privadas.

Queremos y pedimos la más alta potenciación del trabajo y del trabajador. El Estado hispánico debe garantizar la satisfacción de todas las necesidades materiales y espirituales del obrero, así como un amplio seguro de vejez y de paro.

Queremos y pedimos la aplicación de las penas más rigurosas para aquellos que especulen con la miseria del pueblo.

Queremos y pedimos una cultura de masas y la entrada en las Universidades de los hijos del pueblo.

Queremos y pedimos que la elaboración del Estado hispánico sea obra y tarea de los españoles jóvenes, para lo cual deben destacarse y organizarse los que estén comprendidos entre los veinte y cuarenta y cinco años.

Queremos y pedimos una articulación imperial del Estado. Las entidades comarcales posibles pueden disfrutar una vida administrativa autónoma, limitándose sus poderes a un cuadro concreto de fines regionales.

Queremos y pedimos que informe de un modo central al Estado hispánico la propagación de una gigantesca ambición nacional, que recoja las ansias históricas de nuestro pueblo.

Queremos y pedimos el más implacable examen de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha. Nuestra organización se estructura a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Ha comenzado en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

Las adhesiones deben enviarse indicando con toda claridad nombre, edad, profesión y domicilio.

Elección entre cinco eventualidades

Estamos, pues, en presencia de cinco eventualidades.

1. Entrega a Italia por Francia de las regiones del Besti y de Borku, mediante el abandono de todas las pretensiones italianas sobre el Chad.

2. Penetración de Italia hasta el Chad, que la colocaría en comunicación ferroviaria eventual con el centro de África.

3. Penetración hasta el Chad con entrega de mandato sobre Camerón y consiguiente comunicación ferroviaria eventual entre el Atlántico y el Mediterráneo.

4. Unión de Eritrea con la Somalia italiana, lo que significaría el abandono por parte de Francia del puerto de Jibuti y por parte de Inglaterra de la Somalia Británica.

5. Unión de Eritrea y Somalia por un lado y de Eritrea con Libia por el otro, lo que implicaría grandes concesiones en el Sudán inglés y continuidad completa para Italia.

Las modalidades 3.ª y 5.ª, determinarían un cambio completo de las políticas coloniales francesa e inglesa en África. Fichoda ha evitado una guerra entre Francia y Gran Bretaña. Porque el avance francés hacia el Este amenazaba la continuidad del imperio colonial británico y hacía imposible la construcción de la vía férrea del Cabo al Cairo. La penetración de Italia hasta el Camerón dividiría en dos partes el conjunto del imperio colonial francés, haciendo imposible la construcción del Transafricano. Además, la unión de Libia y Eritrea, seccionaría el ferrocarril del Cabo al Cairo.

Desde el día en que, en 1869, el Piamontés José Sapeto adquirió el pequeño enclave del Cabo Lumah, hasta las fiestas de la coronación del Ras Tafari, Italia se ha hecho señalar siempre por una política enérgica e infatigable de penetración abisinia.

En 1925, Roma firmaba con Inglaterra un acuerdo que le aseguraba la influencia económica exclusiva en la Etopía oriental. El tratado de 2 de agosto de 1928, concluido entre Italia y Abisinia, inaugura un nuevo período de relaciones entre ambos países y crea en Asab (Eritrea) un serio concurrente para Djibuti: "Una ruta automovilista será construida por Italia para unir Addis-Abeba a una zona francesa especial que conduciría al Asab, para permitir al comercio abisinio poner pie en el Mar Rojo.

El proyecto del senador Bongiovanni (4.ª modalidad expuesta) llena el cuadro de la gran política italiana.

Si Italia quiere quedar fiel a su tradición colonial, no desperdará las enormes dificultades—políticas y económicas—que provocaría el proyecto Chad-Camerón.

NOTAS DE ECONOMÍA

El empréstito de Francia

Es increíble al grado de degeneración nacional a que hemos llegado. No sólo parecemos cobardes, sino que además estamos demostrando que somos tontos. Porque el empréstito en tramitación con Francia no es otra cosa que una prueba inexcusable de nuestra cobardía y nuestra necesidad.

Trátase, en efecto, de que unos Bancos franceses otorguen al Tesoro—por medio de la Banca privada y del Banco de España—un empréstito de un par de cientos de millones de pesetas, aparentemente destinado a que España recoja las dobles en dinero y defienda su valuta.

Aparentemente, decimos, porque lo que se pretende por los franceses es otorgarnos un préstamo relativamente pequeño para constituirse en acreedores nuestros—en estas circunstancias valutarariamente difíciles—y obligarnos así a concederles todo lo que exijan en las inmediatas negociaciones comerciales. Convertidos en dueños de nuestro mercado de cambio, nos obligarán a que los rebajemos muchos derechos arancelarios para que intunden nuestros mercados de sus malos automóviles y de sus cítricos perfumes, mientras que ellos se niegan a adquirir nuestros vinos.

Ya hemos repetido nuestro criterio, por lo que se refiere a un préstamo internacional con fines de defensa del cambio. Tal empréstito no es necesario. Sobre el oro en España. (Portugal acaba de hacer su estabilización con menos de la décima parte.) Lo que hace falta es una política decisiva de estabilización. El día que ésta se emprenda, racional y adecuadamente, nuestro dinero ocupará el lugar que le corresponde, sin necesidad de acudir a los usuarios, gran capitalistas.

El cambio

La peseta ha reaccionado extraordinariamente. Y llegada al cambio de 50 con la libra, se mantiene con extraordinaria estabilidad. Lo que a falta de otros indicios nos ha de convencer de que se trata de una intervención—afortunada—en el mercado intervencional. Es decir, que la peseta está mantenida artificialmente en un doble sentido: de un lado, directamente, se actúa en el mercado aumentando o disminuyendo la oferta y demanda de divisas extranjeras, según convenga a los fines de la revalorización y estabilización que se persigue. Para esto se sirve el Comité interventor, o Centro regulador, del cambio de los créditos obtenidos con los tres millones de libras, ahora depositadas en Londres.

De otra parte, indirectamente se mantiene el cambio intervencional por las formidables prohibiciones y regulaciones a que se halla sometido todo el mercado financiero y todo el aparato de la circulación de capitales. La intervención llega hasta el extremo, de que se prohíbe la cotización de los valores extranjeros (véase la Chade), a dos enteros por encima del nivel de cotización de las bolsas internacionales.

Elo sería justificable si el Gobierno hubiese adoptado una política dineraria firme y definida. Pero intervenir así, sin objeto alguno, es decir, con el único objeto de evitar la baja de la peseta para salvaguardarse a unos cuantos nuevos republicanos de derecha, nos parece una puerilidad y un contrasentido.

A. B. C.

La política colonial de Italia

A principios del mes de Abril se ha verificado en Florencia un Congreso de Ciencias coloniales. Se trata de la primera manifestación de este género, organizada por los coloniales italianos. Los mejores especialistas han participado en los trabajos de este Congreso, señalando así el importante papel que los problemas coloniales, científicamente considerados, deben jugar en adelante para el Gobierno fascista. "Desde el momento en que una nueva etapa sea cubierta, nuestros sabios deben poner manos a la obra."

La última etapa de las adquisiciones coloniales italianas se llama Kufra. Hay que tener en cuenta que la toma de posesión de este oasis puede tener repercusiones políticas.

Kufra se encuentra en la parte meridional de la Libia italiana, en pleno desierto. Se encuentra separado del oasis de Gialo, última avanzada de los meharitas italianos en diciembre de 1930, por 600 kilómetros de pista camellera. Sus habitantes se elevan a una cifra aproximada de 10.000 árabes. Por otra parte, el oasis de Kufra, pobre y apenas cultivable, sólo presenta importancia desde dos puntos de vista. En primer lugar, Kufra es el punto de cruce de las rutas de caravanas procedentes de Egipto, Libia y Sudán. Aquel que posea Kufra es dueño de todas las comunicaciones de África del Nordeste. Además de esto, Kufra es el último baluarte de la disidencia, el punto de concentración de todos los saltadores africanos que forman la Orden religiosa de los Senussis, y que son vulgares traficantes de esclavos. Libia no podía ser pacificada en tanto Gheil-Sef-en-Nasser tuviera la ciudadela de Kufra.

Para verificar su ocupación era preciso vencer dos enemigos: el jeque y su formidable aliado, el desierto.

La operación de Kufra honra grandemente al Estado Mayor italiano. La historia militar colonial conoce pocas expediciones que, conduciendo a un resultado tan definitivo, hayan costado tan escasas pérdidas. Dos oficiales italianos muertos; he aquí las bajas de un movimiento de tal envergadura.

La operación de Kufra se redujo a un movimiento convergente de dos columnas: la principal, compuesta por automotores y

5.000 camellos, partió de Gialo. La segunda, comprendiendo un pequeño destacamento de meharis, salió de Tazebro, en el Fezzan, de antemano pacificado; esta última estaba destinada a proteger el flanco derecho de la columna principal. El oasis de Btr-Zirghen debía servir de punto de enlace. Aquí se aprovisionaron de 36.000 litros de agua, reservada en las cisternas móviles. Hasta el momento de la conjunción no se señalaba ninguna baja. Solamente, como era inevitable, pereció un centenar de camellos, sucumbió por las fatigas del viaje; su cargamento se distribuyó entre otros tantos que seguían como reserva. La batalla se riñó el 19 de Enero; duró cuatro horas y terminó con la desbandada completa de los senussis, que abandonaron en el campo cien muertos, de ellos, dos jefes. El mismo día, el pabellón de la Casa de Saboya ondeaba sobre la ciudadela del Tag, inviolable desde 1894, en que los árabes se posesionaron de ella.

Puede considerarse que, a partir de este momento, Libia está completamente pacificada.

Los resultados obtenidos por Italia plantean, naturalmente, el problema internacional de sus fronteras de Libia, algunas de las cuales no se encuentran delimitadas de manera precisa.

Las fronteras de Libia y el tratado de Londres

El Tratado italoegipcio de 1925—en virtud del cual se adjudicó Italia el oasis de Jarabus—hace partir de Bardia, punto litoral del Mediterráneo, la línea de demarcación, que desciende, acto seguido, hasta los 25 grados de longitud Este, lugar próximo al oasis de Owenat, donde se cruza con los 22 grados de latitud Norte, y que corresponde a la frontera meridional de Egipto y a la septentrional del Sudán. Después viene una distancia de 350 kilómetros, ilimitada. Desciende la frontera más hacia el Sur, hasta encontrar en los 19 grados 30 minutos de latitud Norte y 24 grados de longitud Este la punta extrema de la frontera, delimitada entre el Sudán y el África Ecuatorial francesa, de donde parte (según el Convenio de Fashoda) una línea en dirección Norte-Oeste, que aunque no está

trazada sobre el terreno, debe englobar el oasis de Tummo. Esta línea (acuerdo francoegipcio de 16 de Diciembre de 1899) ha sido reconocida por Italia en dos notificaciones—Barrère-Visconti-Venosta y Barrère-Finelli en 16 de Diciembre de 1900 y 1.ª de Noviembre de 1902—. Actualmente, el Gobierno italiano pide un desplazamiento hacia el Sur.

En resumen: la frontera meridional de Libia queda indeterminada o contravenida con respecto a los 350 kilómetros en que los italianos se encuentran ante el Sudán y en toda la extensión del África Ecuatorial francesa. El primer punto es fácil de subsanar, teniendo en cuenta que los ingleses no abrigan pretensiones serias sobre la región del oasis de Owenat. El segundo pone en pie el problema del Chad Transafricano.

El aspecto jurídico de este problema puede resumirse de la manera siguiente: El Tratado de 26 de Abril de 1915 (firmado en Londres con ocasión de la entrada de Italia en la guerra mundial) contiene dos capítulos referentes al África Septentrional.

Artículo 10. Italia substituye en Libia los derechos y privilegios del Sultán.

Artículo 13. Dado el caso de que Francia e Inglaterra aumentaran sus dominios coloniales a expensas de Alemania, ambas potencias reconocen en principio que Italia podrá reclamar algunas compensaciones equivalentes, particularmente en el Reglamento a ella concerniente, en las cuestiones fronterizas de sus colonias italianas de Eritrea, Libia y, en general, vecinas a las de Francia e Inglaterra.

El primero de los anteriores artículos no presenta grandes dificultades en su aplicación práctica. Es incontestable que el Sultán no ha tenido nunca derechos ni privilegios en la región de los senussis, y mucho menos en la del Chad. Los senussis constituyen la tribu más independiente del África Septentrional; rodeada por todas partes de desiertos infranqueables, pudieron sustraerse a los invasores hasta el momento en que el camión-oruga y el avión hicieron su aparición.

El artículo 13 es, pues, el único que puede servir de base a las pretensiones de Italia. Inglaterra y Francia han aumentado sus territorios coloniales a expensas de Alemania: se trata de terminar la contrapartida que Roma tiene derecho a reclamar. ¿Cuáles son esas "algunas compensaciones equivalentes" que pueden acordarse con res-

pecto a Libia? A partir de la guerra, Italia ha obtenido rectificaciones de frontera, por el lado argelino (Ghat y Gadamés) y egipcio (Jubaland y Jerabub). Nadie ha protestado contra la ocupación de Kufra. ¿Pretenderá Italia colocarse más lejos aún, y dirigir sus esfuerzos sobre otras regiones?

Si se vulnera el *statu quo* africano, queda planteado el famoso problema de la *continuidad africana*. Es sabido que existen actualmente en África—después de tantos esfuerzos seculares—dos grandes imperios coloniales; uno de ellos, francés, y el otro inglés. El primero comprende principalmente, Argelia, Marruecos, África occidental francesa, Senegal, África Ecuatorial y el mandato del Camerón.

El imperio inglés toma la forma de un inmenso collar dirigido de Norte a Sur: Sudán, Uganda, Kenia, Tanganika, África del Sur y del Sudoeste. La continuidad no existe para la Somalia inglesa, pues para establecerla sería preciso pasar, bien por Abisinia, o bien por la Somalia italiana. La continuidad falta también a las colonias italianas que forman tres cuerpos diferentes, tres enclaves, rodeadas de posesiones extranjeras: Libia, Eritrea y la Somalia italiana.

Esta ausencia de continuidad ha hecho nacer ciertas esperanzas.

El *Corriere della Sera* escribía en julio de 1929: "Italia necesita tierras fértiles, ricas, opulentas, tranquilas. El Camerón pertenece a estas últimas, y con razón es señalada como una de las tierras más ricas del mundo."

"La región del Chad nos atrae inexorablemente", insistía L'Ambrosiano, de Milán. El Régimen fascista evoca "la visión verdaderamente imperial del corredor Mediterráneo-Atlántico, que sería constituido hasta el lago Chad y por la concesión a Italia de un mandato sobre el Camerón."

En sentido contrario puede citarse el *Popolo d'Italia*.

Este órgano oficioso de la política extranjera italiana declara:

Nadie ha pensado jamás en la cesión del lago Chad. Existe una diferencia no regulada definitivamente, pero se refiere únicamente a las regiones de Borku y del Besti, que nos pertenecen en derecho.

Esto sería la aplicación del artículo 1.º del Tratado de Londres, en su forma más es-

tricta. La región de Borku es una comarca montañosa, situada más al Sur todavía que Kufra; no es imposible que Roma consiga esta cadena, casi infranqueable, como límite natural meridional de Libia. Esta teoría contiene referencias a las posesiones ya adquiridas por Francia, pero no coloca sobre el tapete la totalidad de los problemas africanos, cosa que ocurriría si el fascismo quisiera extenderse hasta el Chad o el Congo, e impedir a Francia la construcción del Transafricano.

Quedan, pues, las compensaciones del lado de Eritrea. A ellas se refiere el artículo publicado últimamente en la *Rassegna italiana*, por el senador Bongiovanni. Este antiguo gobernador de la Cirenaica escribe:

Italia haría un gran sacrificio contentándose con trazar la frontera Sur de Libia en los parajes de Borku y de Besti, sin pretender extenderse a la región del Chad: es decir, renunciando al proyecto que constituye—desde el punto de vista militar, geográfico y económico—la coronación material de lo que hemos creado en el litoral mediterráneo... En lugar de lamentarnos pensando en las ricas caravanas que podrían conducirse por las pistas que ligan el corazón de África con los puertos tripolitanos, intentemos abrir al pueblo italiano nuevos horizontes africanos.

El senador Bongiovanni encuentra estos nuevos horizontes africanos a orillas del mar Rojo.

Es sabido que el imperio abisinio carece de acceso al mar, del que está separado por una banda estrechísima ocupada por europeos y dividida en cuatro colonias: Eritrea italiana, Djibuti (francés), Somalia inglesa y Somalia italiana. El señor Bongiovanni propone a Inglaterra, *fatigada por tantos deberes coloniales, ceder a Italia sus territorios en Somalia, que están desprovistos de todo interés económico y geográfico, por su aislamiento de las demás posesiones británicas. Después de Facho da Djibuti, no presenta ningún interés para Francia, ya que este enclave no presenta la continuidad indispensable a sus fines.* En cambio, el autor propone que Italia reconozca la posición predominante de Francia en África, sahariana y África del NO. Estableciendo la continuidad entre sus dos colonias del Mar Rojo, Italia acabaría la realización de un plan colonial, por ella acariciado desde hace tanto tiempo—concluye el senador Bongiovanni.

El problema agrario andaluz

IV

Los cultivos

Tras el hombre—el trabajo—el otro elemento básico de la economía agraria es el campo—el capital—. Para tratar de resolver el problema de la agricultura andaluza importa tener presente aquel elemento cardinal de los terrenos y cultivos a que se dedica.

No hay que perder muchas palabras en demostrar, que no ya el problema jurídico, sino el social son accesorios respecto al problema técnico—al de la producción—. Porque por muy acertada que sea la solución jurídica y la distribución de la propiedad de la tierra entre los individuos que de ella viven, si la producción de la misma es escasa, lo más que se habrá conseguido es hacer igualitaria la pobreza entre todos. Y lo que importa es que la pobreza no exista.

En la actualidad, los cultivos de Andalucía, tanto de la alta o montañosa, como de la baja, se pueden dividir en dos grandes pero muy desiguales grupos. El cultivo de secano, que abarca lo menos el 96 por 100 de la producción, y el de regadío, que puede cifrarse en cuanto al valor de la misma—en el 6 por 100 restante.

En el cultivo de secano pueden considerarse, a su vez, tres grandes tipos: el de cereal, el de olivar y el de viñedo. Empezando por el último, que es técnica y económicamente el menos importante, con serlo mucho, está por lo general agrupado en tres grandes zonas típicas: una, la de la provincia de Córdoba, con los viñedos que se extienden desde el límite de la provincia de Córdoba con el de Jaén por Baena, Doña Mencía, y sigue, en semicírculo, por los Moriles, Aguilera y Montilla, hasta cerca de Córdoba. La otra está en los alrededores de Málaga, y la última, la más famosa y valiosa, en los términos municipales de los puertos de Santa María, Jerez y zonas limítrofes.

Estos cultivos se hacen en un régimen de relativo minifundio. Muchas de las viñas son hazas pequeñas, cultivadas directamente por sus propietarios. Los que venden las uvas a los grandes cosecheros y fabricantes de vino.

La zona de olivar, aunque geográficamente ocupa una extensión menor que la del cereal, ofrece, desde el punto de vista económico y dados los precios actuales, una mayor importancia (separando de aquella, claro está, lo que a la ganadería se refiere). Se extiende desde los lindes mismos de la alta Andalucía, en Sierra Morena, por todo el Oeste de la provincia de Jaén, y al llegar a los términos de la provincia de Córdoba, se divide en dos zonas.

La una continúa por las márgenes del Guadalquivir, por los términos de Andújar, Villa del Río, Montoro, hasta cerca de la misma Córdoba, mientras que la otra continúa por el suroeste de la provincia de Jaén, los términos de Baena, Cabra, Lucena, Puente Genil, y hasta Antequera y provincia de Málaga. Entre ambas zonas, y ocupando toda la cuenca del Guadalquivir y gran parte de la izquierda del Guadalquivir, se extiende la campiña o terrenos dedicados al cultivo de cereales. En los pueblos de la margen izquierda del Guadalquivir de la provincia sevillana existe otro núcleo importante de olivar. Es curiosa la evolución de esta propiedad olivarera. Formada, en principio, por pequeñas parcelas, o al menos por fincas no superiores a 30 ó 40 hectáreas, el alza de los precios del aceite, sobre todo la extraordinaria de después de la guerra, ha motivado la concentración de esta propiedad, no tanto en latifundios como en grandes patrimonios que son cultivados en régimen exclusivamente capitalista. Como el olivo produce por el sistema de año y vez, es decir, que no suele dar cosecha sino cada dos años, y como además, requiere un capital considerable para el mantenimiento del ganado y la realización de las labores necesarias, amén del que requiera la maquinaria para la obtención del aceite de oliva, comienza por presentar ya un problema muy específico al tratar de buscar nueva estructura a esta economía social.

El cultivo del cereal, que es el que está más extendido, se reparte por todas las provincias andaluzas. Sin embargo, en grandes extensiones, el núcleo de la tierra de pan llevar está formado por la cuenca del Guadalquivir, la izquierda del Guadalquivir, una parte de la derecha del mismo y los terrenos poco montañosos de algunos pueblos de la provincia de Granada.

En éste se distinguen dos formas muy típicas de producción. Está formada la una por las hazas o territorios pequeños que rodean los pueblos que se denominan los ruedos. En ellos existen multitud de hazas, de extensiones inferiores a una hectárea, en las que los jornaleros y algunos jarruqueros cultivan, en sistema de rotación, trigo cebada y algunas otras especies, como garbanzos, las habas y los yerros.

La segunda forma es la del cortijo o latifundio típico. Como indicábamos en un artículo anterior, estos cortijos son en gran parte propiedad de las familias nobles, que los recibieron en los repartos siguientes a la Reconquista. En la actualidad suelen estar arrendados a los labradores, señoritos, o los más pequeños de esos cortijos a los jarruqueros. Se trata de fincas con extensión

que oscila entre las 200 y 100 hectáreas. Dicha extensión se divide generalmente en tres partes o tercios, en los que se establece el siguiente sistema de cultivos: un año se siembra de trigo uno de esos tercios. Otro se queda en parte sembrado de cebada y de algunas leguminosas, y en el resto, de barbecho. El otro tercio se deja descansar y que produzca pastos, con los cuales se alimenta el ganado, que en considerable cuantía se mantiene en cada uno de esos cortijos. Dicho ganado se emplea, en parte, como animales de carga y tracción, y subsidiariamente para carne (como el bovino), o bien solamente como explotación de cría, cual es el ganado caballar y mular (el que ocasionalmente, en los fines de la recolección, se emplea como animal de trabajo), y el ganado de cerda y lanar, que se cría para su típica explotación. Es obvio que esta otra forma de cultivo exige también un capital considerable, ya que tanto para labores del terreno durante el período de rotación de casi un año, como para la explotación del ganado con período de explotación de dos o tres años, se requieren disponibilidades de importancia. En esta explotación, y como ya veremos una transformación del régimen social de la tierra, implica necesariamente una transformación de los sistemas técnicos de cultivo.

En fincas de mayor extensión aún que estos cortijos, pero sin rotular, es donde se practica la industria de la ganadería brava, sobre la que faltan estudios serios, pero que empíricamente observada, no parece ser tan antieconómica como la opinión pública cree.

Finalmente, la producción de regadío clásica, y sin referirnos ahora a las formas nuevas en iniciación, como las que se ensayan en las islas del Guadalquivir, se caracteriza por un régimen típicamente de minifundio. Las huertas son extensiones de terreno, por lo común, de tres cuartos o de una hectárea, en las que se cultivan frutas y hortalizas por patrimonios familiares de hortelanos, a los que, por desgracia, no pertenece generalmente la tierra que cultivan. Aunque faltan estadísticas y varían mucho las circunstancias de un término a otro, puede afirmarse que el 75 por 100 de las huertas son propiedad de los señoritos, quienes las tienen arrendadas a los hortelanos.

El resto de la tierra andaluza son terrenos incultos. No parece que actualmente los que se hallan en esta situación lo sean por incuria o capricho de sus propietarios. Excepto alguna gran finca mantenida por nobles o ricos señoritos, las demás que están en el erial lo son por su falta de productividad. Por encima de los lirismos y de la fama, es una realidad que más de una mitad de la tierra andaluza está formada por terrenos montañosos descarnados, sin posibilidad de vegetación, sobre todo por falta de lluvias. En esta situación se encuentra la totalidad de la provincia de Almería, grandísima parte de la de Granada y casi otra análoga de las de Málaga y Jaén y aun Córdoba.

Estos terrenos montañosos, con una falta de precipitación de lluvias extraordinaria, obligan a considerar el problema agrario-social, en relación con ellos, desde un punto de vista técnico absolutamente distinto. En lo sucesivo, al hablar del problema de la tierra andaluza, nos referiremos, como suele ocurrir, a aquellas tierras que ya están en cultivo y que son las que generalmente, y desde un punto de vista técnico, son susceptibles de explotarse con provecho, al menos en el sistema de la economía nacional española actual. Y éste es otro de los puntos que hay que tener en grandísima cuenta, porque la rebaja de los costos nacionales y la obvia tendencia de industrialización implica el rebajamiento del proteccionismo cereal, y con ello el que quede como irremontable una parte considerable de los terrenos que ahora se dedican al trigo y aun a la cebada.

A. BERMUDEZ CASETE

RECUERDOS HISTÓRICOS

Las Cortes Constituyentes de 1873

Sesión del día 14 de junio

Se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Salmerón.

El señor Orensé pregunta, por qué en el programa expuesto por el Gobierno no se ha hecho mención de las reformas económicas y otras políticas que el país reclama con urgencia, pues si la República ha de sostener los abusos y los vejámenes de las antiguas situaciones, el país dirá, y con justa razón, que nada ha ganado con derribar la Monarquía. Añade, que si estas reformas no se hacen, se volverá a su casa.

El señor ministro de Ultramar le responde, que el Gobierno ha anunciado en el discurso del señor Pi las reformas que piensa plantear y que responden en parte a lo que desea el señor Orensé.

El señor ministro de Hacienda contesta, que el Gobierno prepara varios proyectos importantes en el ramo de Hacienda, los cuales presentará en su día.

Otro diputado censura al Gobierno los últimos Decretos publicados sobre instrucción pública, los cuales cree atentatorios contra la libertad de enseñanza.

El señor La Rosa pregunta al Gobierno cuál es el estado de nuestras relaciones con las demás naciones, y además, desea saber si los nuevos ministros están dispuestos a procurar que, en la provisión de los destinos públicos no se den destinos a personas indignas y que sólo se tengan en cuenta los merecimientos.

A la primera pregunta responde el señor ministro de Estado, que la República española sólo está reconocida por los Estados Unidos de Norte América, pero que el Gobierno procurará inspirar confianza a las demás naciones para reanudar las antiguas relaciones amistosas.

A la segunda pregunta, dice el señor ministro de Fomento que en los dos días que lleva de ministro ha recibido 275 notas pidiendo destino, la mayor parte de ellas firmadas por señores diputados, y si éstos no se atemperan en este género de pretensiones, el Gobierno se encontrará hostigado por una nube de pretendientes.

El señor Fernández de la Torre pide que se anulen los escandalosos ascensos militares últimamente concedidos.

Otro señor diputado pregunta si el Gobierno presentará pronto un proyecto de ley para que los empleos públicos se obtengan por oposición y sean inamovibles, de manera que los empleos no sean dominio del partido en auge, y así los empleados sean únicamente servidores del Estado.

Anunció el señor Araus una interpelación, para que diga el Gobierno cuál es el su criterio en la cuestión de los empleados, si el autocrático o el federalista.

Entrando en el orden del día, se pusieron a discusión varios dictámenes de la Comisión permanente de actas, y sin discusión, fueron aprobados los que comprendían la lista y proclamados diputados los que aparecieron electos.

Inmediatamente después se pasó a la elección de las Comisiones permanentes que faltan que elegir.

El señor Pi leyó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se procederá, dentro del más breve plazo posible, a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de la Península, en los de las islas adyacentes y en los de Puerto Rico.

Art. 2.º Salvo la isla de Puerto Rico, sometida a los Decretos de 27 agosto 1870, 15 diciembre 1872, se verificarán las elecciones en todos los pueblos y provincias con arreglo a la ley electoral promulgada en agosto de 1870.

Art. 3.º En todos los pueblos y provincias, sin distinción, se considerarán, sin embargo, mayores de edad para el ejercicio del derecho electoral, todos los que hayan cumplido veintidós años, según está prescrito en el artículo 3.º y 6.º de la Ley 11 de marzo de 1873. Art. 4.º El ministro de la Gobernación quedará encargado de la ejecución de la presente Ley.

Se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

Día 16 de junio

Se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Palanca.

El señor Labra presentó una exposición

pidiendo que cuanto antes se haga una Ley aboliendo la esclavitud en Cuba.

Se dió cuenta de una proposición de Ley, llamando a las armas las primeras reservas, autorizando al Gobierno para que tome medidas extraordinarias, si lo considera necesario, y se imponga una contribución extraordinaria de guerra de 400 millones de pesetas y se nombre una Comisión que vaya a las provincias del Norte para enterarse del estado de la guerra y del ejército. El señor Orensé la aprobó, pidiendo que el Gobierno se salga de la Constitución para batir a los carlistas.

Pide que los comisionados sean vascos, catalanes o catalanes. Censura a las tropas, que dice no se agitan lo que debían agitarse.

Termina pidiendo la unificación del ejército.

Se tomó en consideración todo ello y pasó a las Comisiones.

Se dió cuenta de otra proposición, relativa a la enseñanza, para que pudieran servir los títulos expedidos por las Universidades libres.

El señor Torres la apoyó y fué tomada en consideración.

Se leyó otra proposición para que se nombren 25 diputados que formen el reglamento y la organización de la República federal.

A la hora acostumbrada se levantó la sesión.

Día 17 de junio

Se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Salmerón.

Después se leyó otra proposición, según la que se procederá en los días 12 y siguientes de julio a la renovación total de Ayuntamientos en todos los pueblos de la península e islas adyacentes, y en los días 6 y siguientes de septiembre, a las Diputaciones, tomando posesión los concejales el 24 de agosto, y los diputados el 21 de septiembre.

En Canarias se harán las elecciones, respectivamente, el 1, 2, 3 y 4 de agosto, y el 27, 28, 29 y 30 de septiembre, tomando posesión el 12 de septiembre y el 20 de octubre.

En Puerto Rico se harán las elecciones el 13, 14, 15 y 16 de agosto, y el 6, 7, 8, y 9 de octubre, tomando posesión los Ayuntamientos el 21 de septiembre y las Diputaciones el 24 de octubre.

Las elecciones se harán con arreglo a la Ley de 20 de agosto de 1870, y en Puerto Rico, conforme a lo dispuesto en la sesión del día 16.

Se levantó la sesión a las cuatro y media.

Día 18 de junio

Se abrió la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Palanca.

El señor Santiso dice que es una vergüenza que continúe la insurrección carlista sin que el Gobierno pueda sofocarla, y pregunta si el ministro de la Gobernación tiene el proyecto de organizar batallones de francos, de forma que puedan servir para el objeto que motiva su creación.

El señor ministro de Ultramar le responde, que es el deseo de su compañero, el ministro de la Guerra, el poner término a la guerra civil en el más breve plazo.

El señor Socías dirige una interpelación al Gobierno por los sucesos ocurridos el 11 del mismo mes y cuya discusión absorbe el resto de la sesión.

Día 19 de junio

A las tres empezó la sesión, bajo la presidencia del señor Salmerón.

El señor ministro de Hacienda leyó dos proyectos de Ley; uno, autorizando al Gobierno para hacer una operación sobre los tabacos de Filipinas y la Deuda del personal; y el otro, referente a una Ley sobre depósitos.

Anunció un debate sobre ambas proposiciones, se suspendió el debate a las seis y media.

Día 20 de junio

Se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Pedregal.

Leíose una proposición de Ley del señor Blanc, pidiendo que se autorice a los dipu-

tados para que vayan a los distritos y movilicen a sus electores para combatir al frente de ellos a los carlistas.

La Asamblea la tomó en consideración.

El señor Balbuena apoya otra proposición pidiendo la supresión del Consejo de Estado del Tribunal Supremo de Guerra y de los ministerios de Fomento, Ultramar y Marina. Pide la reducción de los sueldos de los altos funcionarios a 36.000 reales, como máximo, y otras varias reformas, que según su autor, son el aumento de otras de carácter más eficaz.

También fué tomada en consideración y aprobada sin debate, con una pequeña enmienda propuesta por el señor González Chermá.

En seguida se procedió a la elección de los 25 diputados que han de componer la Comisión constitucional, y son los siguientes:

Castelar, Orensé, Figueras, Tulán, Díaz Quintero, Palanca, Cervera, Chao, Moreno Rodríguez, Maisonave, Canalejas, Ollas, Castellanos, Gil, Berges, Cala, Pedregal, Verdugo, Rebullida, Labra, Soler y Plá, Del Río, Montalvo, Paz, Guerrero y Malo.

Se levantó la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

Día 21 de junio

Se empezó a las tres, bajo la presidencia del señor Palanca.

El señor Romero Robledo tomó asiento en uno de los bancos del centro.

Se tomó en consideración una proposición para que se exceptúen de la desamortización los bienes de propios y de aprovechamiento común.

Igualmente fueron aceptadas la primera, para suscripción de los del Registro de la Propiedad, y la concediendo pensiones a las viudas y fanos de la muy heroica viuda de Puigcerdá, por su ejemplar resistencia ante los carlistas.

El señor presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación, señor Pi y Margall:

«Señores diputados: en la sesión anterior me habéis otorgado un voto de confianza y me habéis autorizado para resolver las crisis totales o parciales que ocurran en el Gobierno que tengo la honra de presidir. Grande ha sido la confianza que en mí habéis depositado y no encuentro palabras para expresaros bastantemente mi agradecimiento por semejante distinción.

Esta confianza supone en mí un aumento de responsabilidad, y esto es, lo que en cierto modo me contrasta.

Yo, sin embargo, estoy dispuesto a aceptarla, porque vosotros habéis creído que podía seguir prestando servicios a la República. Jamás he rehuido responsabilidad de ningún género cuando se ha tratado de defender los intereses de la República y de la Patria; he sacrificado mi juventud, mi libertad, mi reposo; he sacrificado hasta la propia honra. Estoy dispuesto a sacrificar por ella mi vida si fuera necesaria para que la República se salvase. (Bien, muy bien.)

Mi programa ya lo conocéis, no tengo necesidad de repetir: hacer marchar a la vez la revolución económica y la revolución política.»

(Continuará.)

El poetastro Ventura Gassol, brazo derecho de Maeiá, ha dicho en un mitin que no es ni quiere ser español

De acuerdo. España no puede ser patria de traidores.

Notas universitarias

El rector de la Universidad de Barcelona ha acordado, por unanimidad, no aceptar ningún decano que no sea elegido democráticamente por el Claustro.

El profesorado de la Facultad de Farmacia ha acordado, por unanimidad, no aceptar ningún decano que no sea elegido democráticamente por el Claustro.

La enseñanza particular

No hace mucho, por el Ministerio de Instrucción pública se dictaron normas para la enseñanza particular. Creíamos nosotros que el actual Gobierno resolvería de una vez para siempre este problema. No ha sido así. El señor Domingo se ha limitado a refrendar con su firma una disposición del Gobierno dictatorial de Primo de Rivera, por la cual se prohíbe la enseñanza a toda persona que carezca de título, exceptuando este ministro el caso de las poblaciones de escaso número de habitantes. Nosotros pensamos que la enseñanza es un sagrado ministerio, del que el Estado no puede desentenderse y abandonarlo en manos de unos particulares. Esto no es ir contra la libertad de enseñanzas, sino hacer que el Estado atienda directamente los problemas que requiere. La libertad de enseñanza puede existir muy bien con Universidades y escuelas del Estado o del Municipio, con tal de que sean respetadas las ideas del catedrático y sean varios los que expliquen una misma materia.

La enseñanza religiosa

Leemos en cierto periódico, que se ha elevado al presidente de la República el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República:

La Junta diocesana de Acción Católica de Palencia, en nombre de doscientas Juntas parroquiales, de Asociaciones de Padres de Familia, Federación Católico-Agraria, de las Juventudes Antoniana, Luises e Inmaculada; los Legionarios Católicos, Sindicatos Católicos de Obreros, de la Propaganda Católica y de la Asociación de propagandistas que integran aquella, elevan a vuecencia respetuosa protesta por el incendio de conventos, pidiendo queden sin efecto las disposiciones del Gobierno contrarias a la religión católica: libertad de cultos, enseñanza y patrimonio artístico Iglesia, adoptadas sin contar con Santa Sede, suplicando Gobierno facilite regreso a sus sedes cardenal primado y obispos de Málaga y Victoria.—Presidente, Ordóñez.»

A los señores padres de familias y de demás asociaciones, les rogamos encareci-

damente que no hagan petición de ningún género, pues su misión acabó el día 14 de abril. La enseñanza no puede ser en manera alguna patrimonio de una religión o de cierto número de asociaciones católicas o no católicas. El Estado nada tiene que ver con ninguna de las religiones.

Las Escuelas de Artes y Oficios y la Universidad obrera

Junto a la Universidad actual no existe todavía una institución que cumpla las necesidades de la clase trabajadora. Las Escuelas de Artes y Oficios son un recuerdo de Universidades obreras. No son suficientes para educar profesionalmente al obrero ni cumplen labor social alguna eficaz. Es preciso crear, inmediatamente, la escuela profesional, donde el trabajador no sólo pueda hallar el camino a sus actividades, sino que encuentre en ella la educación social en que ha de desarrollarse. Urge crear esta institución, y creemos que es el momento adecuado, ahora que las cátedras, en su mayoría, se hallan vacantes y se intenta reformar toda la enseñanza. Las Escuelas de Artes y Oficios—repetimos—no cumplen debidamente labor alguna profesional ni social.

Los ingenieros industriales de Barcelona

Con motivo de la denuncia presentada por la F. U. E. de ingenieros industriales de Barcelona contra el profesorado inepto, una Comisión se desplazó a Madrid para presentar al ministro de Economía la denuncia hecha al Claustro de la Escuela, la que ha enviado una nota a su Asociación, participando que los profesores señores Unamuno y Ortega y Gasset han acogido su actitud con simpatía, reconociendo cuanto hay en ella de justo y noble, y expresando en fervorosa adhesión y decidido apoyo a la causa que aquella organización defiende.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA CONQUISTA DEL ESTADO

Avenida de Eduardo Dato, 7
MADRID

Don _____
de profesión _____
que reside en _____
calle de _____
se suscribe por _____ a LA CONQUISTA DEL ESTADO
a cuyo efecto envía la cantidad de pesetas _____
por _____ (1)

de _____ de 1931
El Suscriptor,

(1) Giro postal, señores de Correos, etc.

Anúnciase en La Conquista del Estado

TARIFA DE PRECIOS

Una página..... 600 pesetas
Media ídem..... 400 —
Un cuarto de ídem..... 200 —
Línea de los cuerpos siete u ocho, una peseta, colocada a elección del periódico
Precios convencionales para las secciones de Economía y Libros y para inserciones en número mayor a tres.

LOS SINDICATOS UNICOS

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA C. N. T.

(Semblanzas de los «líderes» e impresiones de la primera sesión)

1919-1931

Junto al mundo que muere tenemos la compensación y el júbilo del mundo que nace.

Desde el 10 de diciembre de 1919, cuando la C. N. T., después de un período digno de luchas y triunfos, se remansó un poco en el Congreso del Teatro de la Comedia de Madrid, antes de lanzarse como una pantera sobre el capitalismo español, hasta ahora—mes de junio del año 1931 republicano—, ha transcurrido mucha historia. Cayeron militantes audaces y valerosos. Surgió la estúpida Dictadura de don Miguelito. Hubo cárceles y destierro para el Sindicato Unico. Vinieron las dictablandas de Berenguer y Aznar. Llegó la república medrosa y burguesa, con su cortejo de frailes, banqueros y generales. Por encima de tales mostrencos sucesos, ha crecido y se ha granado la nueva generación hispánica, que es muy nacional y muy revolucionaria, que viene acuciada por Europa, y que pretenderá imponerse a la Europa cobarde, parlamentaria y ramploña.

Nosotros tropezamos ahora mismo con el casi millón de adheridos a la C. N. T., con el fenómeno sindicalista, y entonces nuestro interés más fecundo converge en las faenas de su Asamblea actual. Vamos forzadamente a buscarla y a comprenderla y a interpretarla con ojos amigos. Trae cerca de medio millar de delegados de los cuatro puntos cardinales de la Península; trae la fiebre ibérica por la creación y el ensueño futuros; trae los enormes problemas de la Tierra de la Sindicación forzosa y del porvenir del país. Viene repleta de denuedo y de afán juvenil.

Hemos de estar junto a la C. N. T., en estos momentos de inmediata batalla sindical, en estos instantes de ponderación de fuerzas sociales. Así creemos cumplir con nuestro deber de artífices de la conciencia y de la próxima y genuina cultura de España.

Angel Pestaña

Este líder está ungido por la gracia de su nombre y de su prestigio. La C. N. T. se dobla cariñosamente ante sus palabras. Si surgieron y surgirán caudillos nuevos, sin embargo, Pestaña continúa siendo el árbitro. El sindicalismo lo lleva en la carne y su voz de reflejos castellanos actúa como sedante, pero también como acicate. Las fases más duras, los días más felices de la Confederación, los encarna este hombre, que bien pudo acompañar a Mío Cid a reconquistar justicia. No necesita el apóstrofe virulento ni el desplante chulo; es la verdad y el amor, que se abre camino sobre los espíritus y las ansias de los trabajadores. El los ensambala y los unifica. Y así, los gallegos y los andaluces, los catalanes y los vascos, son la misma y gran familia de la liberación en marcha.



ANGEL PESTAÑA

Angel Pestaña, que sufrió heridas e injurias y cárcel; que presenció la vergüenza de ver realizado lo que tanto anheló. Su consigna no será de canibalismo, sino de dolor proletario triunfador en España. Bien engranado cada trocito del país en la vida sindical. Por algo Pestaña sabe de la maquinaria perfecta y justa de los relojes. Para la violencia no es capitán. Ahora mismo enlaza a los miles y miles de obreros. Después será la victoria. Mas después, "cuando la estructuración del mundo nuevo que estaba en sus mentes", se impondrá siempre la voz y el alma reposada y serena—porque sufrió, padeció constantemente—del líder que nunca olvida en su más pura intimidad, su fibra leonesa. La que hace siglos cuajó también la vibración de España.

Rodolfo Roker

Representa a la I. T. Representa la emoción de la primera internacional. Es cuadrado y macizo; un penacho de pelo blanco termina su cabeza. La piedad y la nostalgia se duermen en sus inteligentes ojos azules. Por él habla todo el espíritu de Bakusiev, de Fermín Salvochea, de Francisco Ferrer. Habla en alemán. Va troquelando energíicamente sus palabras. Quedan firmes sus gafas de concha, pero el abdomen le tiembla un poco. Sus bigotes son sedosos y blancos. Su barba parece la de un magnífico bebedor de cerveza. Se va poniendo cada vez más rojo, más enardecido por la sublimidad religiosa de ese vocablo que repite mucho: Arbeit.

Trabajo. Desinterés. Poesía. Fe. Creemos

que va a desbordarse su entusiasmo disciplinado de alemán libertario; pero no, un ancho cinto de cuero condensa su idealidad. Quiere lo mejor para España. Lo apoya firmemente, imperturbablemente; cada vez



RODOLFO ROQUER

el diapason más alto, chispenean las pupilas, una mano detrás de su cuerpo, la derecha sobre los tirantes de su lado. Haterminado, sequita la chaqueta, se limpia el sudor, se lleva el vaso de agua a los labios estremecidos. Es la sencillez de la vida perfecta, porque es ingenua, consciente y libre.

Hemos pedido a Rodolfo Roker su impresión del Congreso, y nos ha dicho:

No es posible dar una opinión definitiva acerca del Congreso, por la sencilla razón de que apenas ha iniciado sus tareas. Pero de todas maneras, la cantidad de representantes que asisten al Congreso demuestra la vitalidad de la C. N. T. y su formidable arraigo en las masas obreras. Esto es ya por sí solo muy esperanzador. España se halla actualmente en período confuso, si se quiere, pero muy fecundo de fermentación espiritual y revolucionaria. Está fuera de duda que en este período la clase obrera revolucionaria, representada por la C. N. T., desempeñará un papel importantísimo, quizá de trascendencia histórica.

Orqbon Fernández

Salta como un resorte elástico. Creemos que va a danzar. Buen bailarín de sardanas populares. La camisa se abre y se dobla por el cuello. Traduce correctamente el discurso de Roker. Es un joven intelectual. Conoce a conciencia el movimiento social del mundo. Colabora casi a diario en "Solidaridad Obrera". Cenceno y vivo. Con patillas. Esas patillas que son la contrachapa revolucionaria de la hora de los muchachos. Seguramente representa el tipo novísimo del sindicalista. Aquel a quien no le han sido ajenos todos los últimos acontecimientos proletarios de España, Rusia, Italia, Alemania. Ya no es la fuerza mística y primigenia del anarquismo. Tan candoroso y tan noble. Ya no es cerrar los ojos a la política de la nación. Orqbon Fernández significa la disciplina y la esperanza de las grandes hazañas finales. Con su naturaleza corporal de probable deportista, con su sonrisa despreocupada de luchador novísimo, con su intelecto cultivado para comprender y resolver

los problemas más difíciles. Orqbon es todo lo contrario del mozo socialista, que se aburguesa por pereza mental y por falta de



OROBON FERNANDEZ

entusiasmo. Para cualquier equipo futuro de jóvenes militantes, Orqbon Fernández conseguirá muchísimas victorias.

V. Orobón Fernández, secretario adjunto de la A. I. T.

Nuestra revolución, en el orden político, tenderá, de acuerdo con las palabras de Saint-Simon, a la desaparición del Estado.

—Hoy—nos dice Orobón—, la solución más adecuada al problema social es la del comunismo libertario. Como prueba una sola razón. El comunista libertario sabe que la liberación política es insuficiente, y en cambio la emancipación económica se basta por sí sola.

—Si realizasen la revolución, implantarían la dictadura del proletariado?

—No. Nosotros rechazamos la dictadura del proletariado por creer que, sea del color que sea, impide el desenvolvimiento de la sociedad en sentido socialista y que mata las iniciativas particulares.

—¿Qué matiz tendrá esa revolución?

—De revolución en el orden político tendrá, de acuerdo con las palabras de Saint-Simon, a hacer desaparecer el Estado. Desde luego, creemos que la célula de la sociedad socialista debe ser el sindicato transformado en cooperativa de producción y consumo, y organizado sobre una base antiexploradora, conforme al lema colectivista, por el cual cada uno tendría el producto íntegro de su trabajo hasta hacer posible, por evolución, la sociedad comunista libertaria, basada en el principio "cada uno según sus fuerzas y a cada cual según sus necesidades". Entendemos que la acción revolucionaria de los sindicatos en el terreno económico es un medio mucho más eficaz que la lucha política parlamentaria para llegar a la emancipación integral de la clase trabajadora en el orden económico-social.

—¿El Sindicato no puede convertirse en una fuerza al servicio de la dictadura?

—Imposible. El individuo no pierde la libertad dentro del Sindicato, pues se sustenta en una base democrática. Además tiende a la federación. Es profundamente federalista, y su constitución va de abajo arriba.

—¿Cuál es su opinión respecto a la estructuración política de la nación?

—Somos partidarios de la unidad política, pero dentro del federalismo. Tendremos a formar una gran federación sin fronteras y que cada región conserve sus notas peculiares.

Juan Peiró

No se puede ocultar que es un líder inteligentísimo, astuto y cauto. Enérgico y retador cuando le conviene. Dirige en la actualidad "Solidaridad Obrera". Ha sido el



JUAN PEIRO

símbolo del obrerismo en una época. Mala época que se va a deslindar y a fallar ahora. Mientras tanto, aguarda con todas las reservas de su instinto societario y de su catalanidad más aguda, los instantes en que será discutido. Suponemos su carrera en declive. Existen ya demasiados enemigos

de su táctica dentro de la C. N. T. Sin embargo, pudiera ser que consiguiese reafirmarse y hasta imponerse a la Asamblea. Destreza no le falta. Serenidad tampoco. Una calva redonda como una amplísima tonsura le da aspecto de abad. Los ojos vivos se repliegan o se encrespan. Parla con la mano dentro del bolsillo del pantalón, como si acariciara algo. Combate rudamente a los comunistas. A veces sonríe con algún desprecio. Desde su acedero de una butaca de la primera fila aguarda el fallo del Congreso Nacional. ¿Habrá sorpresas todavía?

Unos palabras de Peyró

Una interpelación oportuna y concisa del camarada Peyró atrae nuestra atención sobre el representante de la fracción catalana. Sin ninguna dificultad, obtenemos de su camaradería unos minutos de charla para LA CONQUISTA DEL ESTADO.

He aquí, en breves palabras, las declaraciones obtenidas del compañero Peyró, tan importantes por su espíritu de entusiasmo revolucionario, colectivo y armónico, como por venir de tan significativa persona como él.

—¿Fuerzas con que cuenta el partido iniciador de este Congreso?

—800.000 hombres, perfectamente organizados, sobre poco más o menos.

—¿Procedentes de la estructuración actual del mismo?

—Los acuerdos adoptados en el Congreso anterior celebrado el año 1919.

—¿Trayectoria que se propone el partido?

—Desenvolver nuestra corriente libertaria dentro de los cauces de la más completa cohesión entre los diversos grupos del partido.

—¿No se apuntan intereses particulares para alguna de esas fracciones?

—De ningún modo—contesta nuestro interlocutor. Porque, en primer lugar, si los hay, deben quedar inmediatamente abolidos.

—¿Separatismo?

—De eso, ni hablar; nuestra actuación es esencialmente nacional. Resumiendo las dos particularidades, regional y social: puedo afirmar, en la seguridad de interpretar la opinión general, que no sería innecesario el extirparlos, sencillamente, porque no existen.

—¿Fines inmediatos?

—Inmediatos, anteriores y de siempre: liberar a la clase trabajadora de todas las dictaduras que la oprimen.

—¿Inclúese la rusa?

—Esa, casi en primer lugar.

Avelino Rodríguez, de Gijón

Achaparrado, despechettato, este astur será un puntal bastante fuerte de la nueva vida de la Confederación. Su dialéctica es clara y enérgica. Enérgicos sus ademanes. Bien plantado, bien seguro de lo que dice. La tragedia minera de Asturias le esculpió Avelino a golpes de verdad y coraje. La mayor parte de los mineros asturianos alcanzan treinta y cinco años de existencia, los destroza el grisú, el ácido carbónico, el destajo, los hundimientos. En tales circunstancias, el sabotaje es una arma sagrada. Hasta que no llegue el momento de apoderarse de las minas.

Valeriano San Agustín

Aragonés de buena cepa. Simpatiquísimo. Franco. Es el mejor representante de los campesinos maños, quien los defenderá mejor. Conoce su tierra palmo a palmo. La ha recorrido y la ha estudiado. Tiene soluciones honradas para todo. Tiene afabilidad para todo. Procedente del republicanismismo histórico, es, en la hora presente, la ponderación justa. Pero la ponderación que ha de imponerse. Significa algo así como un centro entre los elementos anarquistas y la fascinación del comunismo. Sufrió persecuciones por la Dictadura, destierros en Soria. La tierra de Aragón produce estos hombres que han nacido para liberarla de lo viejo.

Valeriano San Agustín, delegado de los campesinos aragoneses

El problema agrario es un conjunto de pequeños problemas.

La situación del campesino en Aragón tiene dos aspectos: puede considerarse desde el punto de vista de los trabajadores de secano y de regadío. El primero, desde luego, vive en una opresión y miseria que en nada supera al del labrador del resto de España. En cuanto a los que se dedican al cultivo de regadío, tiene un aspecto más favorable, aunque éste, en su gran parte, es, en apariencia, pues dados los grandes alquileres y otras muchas tribuciones que sobre ellos pesan, son meros transportadores de billetes. Existen también en esta región dos aspectos de trabajadores de la tierra, que por su valor humano es precisa la reivindicación, como son los llamados simplemente braceros, y los medallistas o aparceros. A pesar de que la tierra se encuentra más repartida que en otras regiones, se hallan grandes latifundios, que será preciso, para poner fin a lo antes mencionado, entregar el cultivo de los mismos a los Sindicatos. Además, y esto es lo esencial, el problema agrario no es un gran problema, sino un conjunto de pequeños problemas. Estos pequeños problemas es preciso analizarlos uno a uno, y separar cuidadosamente sus distintas partes.

Miguel Mendiola, secretario general de la C. N. T. de Andalucía

La crisis del campo andaluz consiste en la falta de trabajo, extenso e intenso.

—¿Cuál cree usted que es la solución al problema agrario de Andalucía?

—El problema agrario andaluz no ha de solucionarlo la República, pues a su resolución contribuye la disposición de la riqueza en forma justa. La crisis de trabajo en el campo andaluz no consiste en la falta de trabajo, sino en la falta de trabajo extenso e intenso. También es un factor poderosísimo a esta crisis la ería de reses bravas y la existencia de extensos cotos. Para poder atenuar la crisis del trabajo es preciso que sea reconocida no sólo por el Gobierno, sino también por la burguesía, la personalidad sindical del individuo y el control, por parte de los Sindicatos, en un orden profesional de la distribución del personal que demande la clase patronal y las instituciones oficiales. Pero esta labor se ve un tanto dificultada por pretenderse la aceptación de los Comités paritarios y Jurados mixtos, instituciones que ya se rechazaron durante la dictadura de Primo Rivera, y que actualmente se rechazan con mayor firmeza. También dificulta la organización y desenvolvimiento de los Sindicatos la excepcional medida adoptada en Andalucía, la cual viene a agravar la situación más o menos rebelde. Sin embargo, la Asociación marcha en un sentido ascendente y con probabilidades de aumentar considerablemente sus efectivos, ya que, a pesar de todas las trabas y entorpecimientos, cuenta con más de 150.000 afiliados.

—¿Desenvolver nuestra corriente libertaria dentro de los cauces de la más completa cohesión entre los diversos grupos del partido?

—No se apuntan intereses particulares para alguna de esas fracciones?

—De ningún modo—contesta nuestro interlocutor. Porque, en primer lugar, si los hay, deben quedar inmediatamente abolidos.

—¿Separatismo?

—De eso, ni hablar; nuestra actuación es esencialmente nacional. Resumiendo las dos particularidades, regional y social: puedo afirmar, en la seguridad de interpretar la opinión general, que no sería innecesario el extirparlos, sencillamente, porque no existen.

—¿Fines inmediatos?

—Inmediatos, anteriores y de siempre: liberar a la clase trabajadora de todas las dictaduras que la oprimen.

—¿Inclúese la rusa?

—Esa, casi en primer lugar.

Avelino Rodríguez, de Gijón



MENDIOLA

—¿Cuál es la situación del obrero andaluz?

—Deficiente; pero no todas las provincias son azotadas por igual. Las más sufridas son Jaén y Almería. Esta última, por falta de agua, la cual es natural, impide que sus tierras sean fecundas.

—¿Semejante a la del campesino es la situación del obrero de la ciudad?

—En relación con otras regiones—Cataluña y Levante—, su situación es más retrasada en un orden sindical, pero ello es debido al atraso industrial de los capitales andaluces, lo cual impide el desarrollo de un numeroso proletariado industrial. Este proletario de la ciudad concuerda en unas mismas aspiraciones: la consecución de su integral emancipación.

Eduardo Palma A. Sotomayor, representante del grupo de intelectuales de Barcelona

Maciá nació a la vida política de desengaños e injusticias

—¿Existe, en realidad, el llamado problema catalán?

—El problema de Cataluña es una continua equivocación de la opinión española, formulada por muy pocos, con miras especulativas, más de carácter mercantil que político, y fundándose en la conocida frase de que quien más grita tiene más razón, base principal de la inexplicable fortuna de Cambó y sus corifeos.

—¿Cuál es la personalidad de Maciá?

—Maciá está sirviendo de bandera a unos pocos, bandera sometida al prisma del lugar a donde se la llevó, teniendo en cuenta que la iniciación de la actividad política de Maciá nació de desengaños e injusticias, y convertido en hombre representativo se ve sometido al empuje de distintas ideas.

—¿Cree que el idioma catalán debe ser lengua oficial?

—Como lengua oficial, el catalán es una equivocación, puesto que al hacerse una imposición no se tiene en cuenta que el 80 por 100, principalmente de Barcelona, no es catalán, como puede comprobarse en el censo; ahora bien, nada tan sagrado como el lenguaje del lugar, aprendizaje de labios de las madres en los primeros balbuceos—esto lo dice un cordobés que se honra con tres representaciones de Barcelona.

—¿Subsistiría la nación catalana por sí sola?

—Primeramente he de decir que la nacionalidad catalana está en pleno derecho, den-

tro del régimen federal; pero no como concepción, sino con carácter general a todas las regiones, máxime cuando esa declaración de Estado o independencia sería de un



PALMA A. SOTOMAYOR

modo fulminante la muerte económica de Cataluña, teniendo en cuenta que, sometiéndose esta cuestión a un plebiscito, no sería aprobado.

—¿Cómo surgieron los conflictos entre la C. N. T. y la U. G. T.?

—Los conflictos con la U. G. T. tienen su origen debido a que en Barcelona y Cataluña no existe potencialidad socialista, y se pretende a forci, por una probable protección del Ministerio actual, disminuir la indiscutible hegemonía de la C. N. T. en beneficio de la U. G. T., incluso, como es público, dando entrada en ella a todos los conocidos elementos de los Sindicatos librepromocionistas de los actuales incidentes.

—¿A qué cifra asciende el número de afiliados a los Sindicatos en Cataluña?

—Se calcula que sólo en Cataluña existen cerca de medio millón de sindicados, de los cuales, aproximadamente, corresponden 200.000 a Barcelona.

—¿A qué es debida su intervención en los Sindicatos?

—Yo no pretendo en esta intervención mía más que redimir al obrero intelectual de la vergonzosa esclavitud en que vive.

Un diálogo

—No le han parecido a usted algo canutas, destañadas, inútiles, las primeras sesiones?

—Es verdad; pero considere que vivimos en convalecencia. Que llevamos respirando unos meses. Que a veces el reajuste, la reorganización, pueden confundirse con el barullo; pero que son los síntomas más ciertos de una vida más próspera y saludable.

La Acción Directa

Es algo dogmático, intangible, tabú. Pero, ¿qué es la acción directa? Pestaña la aludió en una conferencia popular, y alquien entre las masas le saludaba con profundos "olé"s. ¿No son las pistolas? ¿No es la agresión manifiesta ante todo evento? ¿No es limitarse a no tratar con el Estado? ¿No es dar la cara a los patronos?

Siendo lo que fuese, es un instrumento mágico y maravilloso de poder que nosotros destacamos en medio de la cordaria burguesa. ¡Viva la acción directa sobre España y por España!

Masas

Resulta muy pintoresco el contraste entre la decoración interior del teatro del Conservatorio—dorados regios y tonos oscuros—con la alegre y democrática algarabía de los congresistas en mangas de camisa. Espartacos. Acracios. Progresos. Mucho acento catalán. Muchos botijos de barro blanco. Algunas chalinas anarquistas. Rostros extranjeros de reporters. Vaivén de delegados con las carpetas azules del Congreso. En el vestíbulo se venden tarjetas postales con los horrores de la Inquisición. Se beben gaseosas y cerveza.

Pestaña, desde el mostrador del guadarropas, atiende a todos, conferencia con la "Soli" de Barcelona. Vibra; generalmente el entusiasmo. Condensada fogsidad. Fogonazos de magnesio. Nada de cantos internacionales. Rudeza ibérica.

Viene el hálito de los campos, el ajeteo de las fábricas, el horror de las minas. La España más española se agita justiciamente. La España más joven quiere la efectividad del mando. Habrá que dárselo lo más pronto posible.

Y sin embargo...

Y sin embargo, observamos cierta antipatía instintiva entre los naturales de cada región. Cuando habla un andaluz, castellano se sonríe. Cuando habla el catalán, el andaluz se irrita para sus adentros ancestrales. La tierra tira demasado. Lo ingenuo de cada cual es un tirano exclusivista. ¿Persistirán esas pugnas en el mañana que haremos?